



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 D.F. NORTE

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Nombre del Proyecto:

Educación con valores: El respeto, La tolerancia y la cooperación en el aula favorecen la convivencia sana y pacífica en los niños y niñas de preescolar

Nombre: Graciela Jiménez Zaragoza

Asesor: Dr. Héctor Gaspar

Ciudad de México Enero 2023

INDICE

Introducción.....	1
1.1. Justificación _____	3
1.2. Planteamiento del problema _____	5
1.2.1. Mi experiencia en la docencia _____	7
1,2.2. Contexto donde se realiza mi práctica docente _____	7
1.2.3. Problemática en el aula de Preescolar II _____	9
1.3. Objetivo General _____	10
1.4. Objetivos Específicos _____	10

Capítulo I. Marco contextual de educación con valores.

2.1. Elementos que constituyen el PEP 2011 _____	11
2.2. Propósitos del plan 2011 (PEP) _____	13
2.3. Modalidad didáctica del trabajo del PEP 2011 _____	14
2.4 Aprendizajes Clave _____	18
2.5 Nueva Escuela Mexicana _____	20
2.6. Marco de convivencia _____	23

Capítulo II. Marco teórico sobre la convivencia para la paz en preescolar.

3 .1. Según el plan nacional de educación en derechos humanos _____	25
3.2. Desarrollo psicosocial del menor _____	30
3.3. La inteligencia emocional _____	36
3.4. El juego reglado como factor que favorece la convivencia _____	37

Capítulo III. Estrategias para una mejor convivencia y cooperación en los niños y niñas de preescolar II

4.1. Fases de sensibilización _____	39
4.2. Convivencia y participación _____	44
4.3. Desempeña distintos roles independientemente de su sexo _____	50
4,4. Formación de valores para la convivencia y participación _____	52
4.5. Seguimiento y evaluación del proyecto de intervención socioemocional _____	53
Conclusiones _____	57
Referencias _____	60

AGRADECIMIENTO

Quiero darle gracias a Dios por haberme permitido llegar hasta este momento tan anhelado, gracias por darme salud y fortaleza.

La presente Tesis se la dedico a mi esposo e hija por la paciencia, apoyo y comprensión que me brindaron en todo momento y que me faltan palabras para poder expresarles todo mi agradecimiento

Agradezco a mi hijo Said por todo su apoyo incondicional para poder concluir mi tesis, por ayudarme a cumplir mis objetivos por estar siempre a mi lado apoyándome y aconsejándome siempre

Gracias, a mi profesor el Dr. Héctor Gaspar asesor de tesis por haberme guiado en el proceso de este proyecto, en base a su experiencia y conocimientos ha sabido direccionar mis conocimientos.

INTRODUCCION

Los límites y reglas ayudan a establecer un orden para que todos funcionemos mejor, además de regular la vida cotidiana y evitar conflictos.

Establecer límites y mantener la disciplina no es sinónimo de autoritarismo, sino abarcan muchos aspectos, ya que se crean capacidades o habilidades respetando sus características individuales; además se fomentan valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad; por eso los límites y reglas no solo son importantes para la infancia sino para la vida adulta.

De pequeños asumen algunas normas desde su intimidad corporal hasta la extensión de su relación con los miembros de su familia. Desde la personalización de sus juguetes, hasta el respeto que le deben a los objetos de los padres, de los hermanos y del hogar.

La función institucional de enseñar es tarea de la escuela, pero la función de educar es responsabilidad de la familia, que es la primera educadora de los y las niñas, ya que es desde allí que los niños aprenden a cultivar valores considerados esenciales; tales como cariño, respeto, autoestima, responsabilidad y solidaridad. La educación de la primera infancia es responsabilidad de los padres, pero cuando la escuela y la familia trabajan juntas para este propósito, este proceso se vuelve más difícil.

Según Braghirolli (2002), el éxito de una propuesta educativa, cualquiera que sea, está directamente relacionado con la participación de los padres y el interés de la familia en la vida escolar de los alumnos, estimulando su lectura, la preparación de actividades individuales y cultivando el hábito de hacer y corregir actividades de tarea junto con los estudiantes.

La participación de todos es gran importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite que la escuela cumpla su rol de la mejor manera posible.

Los lazos afectivos formados en el seno de la familia, particularmente entre padres e hijos, pueden ser aspectos que desencadenen un desarrollo saludable y patrones de interacción positiva que permitan al individuo adaptarse a los diferentes ambientes en los que participa. Por ejemplo, el apoyo de los padres a nivel cognitivo, emocional y social, permite que el niño desarrolle repertorios saludables para afrontar situaciones cotidianas (EISENBERG; COLS, 1999 apud DESSEN; POLONIA, 2007).

La educación se recibe en la escuela, el lugar donde el niño deja de imitar los comportamientos de las personas con las que conviven en casa, a las que observa, adquiriendo con el tiempo modelos y valores que le son transmitidos por la escuela, que favorecen el desarrollo de su autonomía y su pertenencia a un determinado grupo social.

Su función es preparar a los niños para que puedan vivir y convivir en el mundo de los adultos, y así las familias dependen de las escuelas para que los niños sean acogidos mientras sus padres trabajan. Es también en la escuela que el maestro pasa a ser considerado como un miembro de la familia, siendo visto con respeto y confianza por los niños, brindándoles afecto como un padre y una madre.

Para que el desarrollo del aprendizaje se produzca de forma adecuada y productiva, uno de los factores más importantes para ayudar a este proceso es la influencia de la familia en el contexto escolar.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es mucho más que el contenido didáctico, pues es importante reconocer que cada alumno debe ser trabajado de manera individual, facilitando su desarrollo afectivo, cognitivo y motor. Los aspectos afectivos y cognitivos tienen funciones bien definidas y son inseparables, influyendo directamente en la evolución del proceso psíquico del niño (LIBÁNEO, 2003).

La palabra tolerancia proviene del latín *tolerare* (sostener, soportar). Es un término que define el grado de aceptación de un elemento contrario a una norma moral, cultural, civil o física.

Ser tolerante es lo mismo que ser respetuoso, amable y considerado con los demás. Es una cualidad personal que se define como el respeto por las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes y contrarias a las nuestras. Sea tolerante y solo sea condescendiente con alguien y no le impida obtener lo que quiere.

Es aceptar y admitir la diferencia o la diversidad. Es respetar la opinión de los demás.

Para que los niños establezcan buenas relaciones con sus compañeros, deben aprender a ser tolerantes desde una edad temprana.

1.1. JUSTIFICACION

Este proyecto es una propuesta pedagógica que busca mejorar el papel de la escuela, es muy importante sensibilizar a los alumnos y la familia sobre el tema, dejando claro que se trata de una práctica negativa e inmoral, con la promoción de proyectos de lucha contra el Bullying y el desarrollo socioemocional de los alumnos para evitar diferentes situaciones, padres y alumnos se sienten más seguros, tanto en asistir a este ambiente escolar como en buscar ayuda de docentes y psicólogos, sentirse cómodos y cómodos para conversar sobre cualquier situación.

Algunos ataques que ocurren a través de las modernas tecnologías de la comunicación se denominan acoso cibernético o electrónico. Esta forma relativamente nueva puede incluir publicar fotos vergonzosas, enviar correos electrónicos o mensajes de texto desagradables, mensajes maliciosos o burlarse de un objetivo en sitios web o redes sociales.

Un ciudadano ejemplar no nace, hay que formarlo. Del mismo modo que aprendemos matemáticas e idiomas, deberíamos doctorarnos en aquellas lecciones básicas para la convivencia y el progreso social, como son: el respeto, la empatía, la igualdad, la solidaridad o el pensamiento crítico. Sin estos y otros principios éticos que nos definen como seres humanos, es difícil construir un mundo mejor.

Este concepto se refiere al proceso educativo que inculca pautas morales para crear sociedades más cívicas y democráticas. Por ello, la educación en valores promueve la tolerancia y el entendimiento, prevaleciendo sobre nuestras diferencias políticas, culturales y religiosas y poniendo especial énfasis en la defensa de los derechos humanos, la protección de las minorías étnicas y de los grupos sociales más vulnerables, como la conservación de los mismos, los alrededores.

Educar en valores es cosa de todos, en el terreno de las escuelas. La familia, la universidad. La empresa o el deporte, por ejemplo, son contextos idóneos para enseñar estos principios éticos. Así mismo, países como Australia y Reino Unido tardan años en incluir la educación basada en valores en la educación obligatoria.

Considero importante que los y las niñas puedan expresar sus inquietudes y comunicarse a través del lenguaje. Ya que es una herramienta universal para desarrollarse intelectual y socialmente, pero no desde el punto de vista impulsivo con el que los y las niñas se expresan, se burlan o molestan a sus compañeros.

En el Programa de Educación Preescolar 2011, hace referencia que el establecimiento de relaciones interpersonales fortalece la regulación de emociones en los pequeños y fomenta la adopción de conductas pro-sociales en donde el juego desempeña un papel relevante por su potencial en el desarrollo de las capacidades de verbalización y control, de creación de estrategias para la resolución de conflictos, así como de algunas disposiciones: cooperación, respeto a la diversidad y participación en grupo. (PEP 2011, p.75-78)

En el Campo Formativo, Desarrollo Personal y Social del Programa de Educación Preescolar 2011, la competencia a favorecer es aceptar a sus compañeros y compañeras como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana, su aprendizaje esperado es actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

Las emociones, la conducta y el aprendizaje están influidos por los contextos familiares, escolares y sociales en el que se desenvuelven las y los niños, por lo que aprender a regular les

implica retos distintos. En Cada contexto aprenden diferentes formas de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias.

En la tabla 1. “Vinculación pedagógica de los indicadores de la intervención” se muestra como algunos campos formativos y aprendizajes esperados se vinculan para poder realizar las actividades pedagógicas en el grupo de preescolar II, en las que se pretende obtener una mejor convivencia diaria dentro del aula.

Tabla 1 “vinculación pedagógica de los indicadores de la intervención”

	Indicador Campo Formativo	Campos Formativos relacionados	Aprendizajes Esperados relacionados
C O N V I V E N C I A Y C O L A B O R A C I Ó N	Desarrollo Personal y Social. TOLERANCIA RESPONSABILIDAD COOPERACIÓN	Lenguaje y Comunicación Desarrollo Físico y Salud Desarrollo Personal Y Social	Usa el lenguaje para comunicarse y relacionarse con otros niños y adultos dentro y fuera de la escuela. Acuerda con sus compañeros estrategias para lograr una meta que implique colaboración en el juego. Comenta las sensaciones y los sentimientos que le generan algunas personas que ha conocido o algunas experiencias que han vivido. Participa en el juego respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia. Actúan conforme a los valores de colaboración y respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

Elaboración propia basada en el PEP2011

Al respecto, montas (2008) opina que la gestión pedagógica es acompañar y facilitar a los estudiantes en el proceso de enseñanza para propiciar situaciones que favorecen la elaboración de nuevos saberes y el desarrollo de los valores y las actividades previstas en el nuevo currículo.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tanto la educación tradicional como la educación en valores son fundamentales para el crecimiento personal y nos ayudan a definir nuestras metas vitales, sin embargo, la primera nos instruye en conocimientos sociales, científicos y humanísticos, la segunda nos forma como buenos ciudadanos. A diferencia de la educación tradicional basada en valores, no hay distinción entre lo que sucede dentro y fuera del aula.

La importancia de la educación basada en valores ha impulsado materias como la Educación para la Ciudadanía en las Escuelas Europeas. En 2017 formo parte del currículo educativo nacional de todos los países de la Unión Europea (UE) analizados por la red Eurydice, y se utilizó como contenido transversal, material independiente o integrado en otros programas. Por tanto, el problema de investigación es comprender la importancia de una educación en valores que promueva el respeto, la tolerancia y la cooperación.

Actualmente, existen diferentes teorías sobre la naturaleza de los valores. La pedagogía tradicional reconoce reglas éticas objetivas y universales que se pueden adquirir a través del aprendizaje y el ejercicio continuo. Sin embargo, un enfoque más innovador sostiene que la moralidad es relativa y depende de cada persona, por lo que es muy difícil enseñar a nivel pedagógico.

En cuanto a las estrategias más habituales para educar en valores, destacar las siguientes:

- Rechazar la discriminación, fomentar el debate sobre cuestiones morales y promover el liderazgo colaborativo
- Reportar actitudes dañinas a la sociedad en su conjunto sin estigmatizar a las personas.
- Concentrarse en la idea de que todos podemos cambiar y que merecemos una segunda oportunidad.

1.2.1 Mi experiencia en la docencia

Durante mucho tiempo esta docente tuvo la inquietud por trabajar como educadora en un Jardín de niños, sin embargo por diversas situaciones siempre por una u otra cosa no lograba su objetivo, después de mucho tiempo tuvo la oportunidad de poder estudiar la carrera técnica de Asistente Educativo, durante esos tres años que estudió la carrera técnica a pesar de que se le complicaba mucho porque tenía dos pequeños y demandaban mucho de su tiempo, logrando día a día con responsabilidad y dedicación y sobre todo por el amor a la carrera de educación con los niños culminar su carrera técnica de Asistente Educativo, posteriormente tuvo la oportunidad de trabajar en una escolita particular en donde adquirió la experiencia necesaria y sobre todo la pasión y amor para poder confirmar que ésta docente estaba hecha para realizar dicho trabajo con los niños durante cuatro años; posteriormente entro a trabajar a los Centros de Desarrollo Infantil de la alcaldía Iztapalapa, en donde tuvo la oportunidad de ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional, para estudiar la Licenciatura en Educación Preescolar hasta culminarla.

La inquietud de esta docente por querer seguir actualizándose para reunir el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para tener un amplio conocimiento del desarrollo en la primera infancia y así poder desempeñar con profesionalismo su docencia ante los alumnos.

Actualmente se encuentra laborando en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), Jardín San Lorenzo Tezonco frente a grupo.

En donde ha sido grato satisfacer las necesidades de los y las niñas de la escuela, además de velar por su seguridad y bienestar, dirigiendo y coordinando actividades para estimular su desarrollo intelectual y físico, así como su crecimiento emocional.

1.2.2. CONTEXTO DONDE SE REALIZA MI PRACTICA DOCENTE

La localidad en donde presto mis servicios es en la alcaldía Iztapalapa, es una zona urbana con todos los servicios de una vida moderna (agua, drenaje, luz, teléfono público, comercios establecidos, instituciones educativas a todos los niveles) etc. El Centro de Desarrollo Infantil (GDF) Jardín San Lorenzo Tezonco se encuentra ubicado en avenida Tláhuac esquina con calle Patricio Morlete N° 44 colonia el Rosario. El inmueble se compone de una superficie de aproximadamente trescientos metros cuadrados, está construido por paredes y techos de concreto. Esta arquitectura data aproximadamente de unos cuarenta años atrás, (según comentarios de las personas de la misma comunidad), y no siempre fue igual, con el tiempo ha sufrido modificaciones internas.

La población de la zona son de una posición económica media alta, dicha información se obtuvo porque al inicio del ciclo escolar se realiza una entrevista a los padres de familia con el fin de tener mayor información de su entorno familiar de los menores y poder elaborar un mejor diagnóstico, en esta entrevista pude darme cuenta de la ocupación de los padres de familia y de sus niveles sociales, el 35% de los padres de familia que llevan a sus hijos al Centro

de Desarrollo Infantil, son militares, maestros, enfermeras, odontólogos, un 35% trabaja para particulares, y un 30% de los padres de familia tienen un negocio propio en la misma comunidad, la mayoría de las familias que viven en esta comunidad llevan a sus hijos al Centro de Desarrollo Infantil, no obstante aun cuando son los padres los encargados de los pequeños, no todos tienen tiempo para atenderlos por su dinámica familiar ya que tienen que trabajar casi todo el día, y los dejan al cuidado de otras personas, dicha información se adquirió por las entrevistas realizadas al principio de ciclo escolar, se inicia el año con familias completas en la que se incluyen mamá, papá y los hijos, sin embargo en el transcurso del año sufren desintegración familiar (divorcio) provocados en su mayoría por la falta de convivencia familiar y problemas económicos, esto provoca que haya menos tiempo para la familia.

Por lo que solo uno de los padres se encuentra actuando como figura materna y paterna a la vez, esto repercute en la educación del niño, provocando problemas psicológicos de orden emocional y afectivo, que afectan su proceso de aprendizaje y su conducta, los niños hacen mención de la dinámica familiar y relación entre sus padres, donde se escuchan los comentarios de los niños y niñas en el aula o durante el juego libre, ¡Mi papá se fue mi casa! ¡mi papá le pego a mi mamá! etc. Esta forma de relación influye en las actitudes de los niños y niñas porque los padres empiezan a ser “padres permisivos” tratan de compensar su falta con bienes materiales, evitan en lo posible la afirmación de autoridad, no establecen normas ni límites, toleran los impulsos de sus hijos e hijas y acceden fácilmente a sus deseos, en todo lo que las niñas y niños hacen y dicen. En algunos casos los padres no controlan a sus hijos por temor a que estos se enojen, provocando en ellos poca tolerancia a la frustración, actitudes impulsivas hacia sus compañeros y en algunos casos afectando su aprendizaje escolar.

En los recorridos que he realizado por los alrededores se puede observar a simple vista como las calles se encuentran sucias y llenas de basura. La mayoría de los habitantes de la comunidad tienen carro a la puerta de su casa, así como la constante remodelación de sus casas.

Se observan varios talleres mecánicos, comercios, etc. Por consiguiente, infiero que son familias que viven desahogadamente.

El Jardín San Lorenzo Tezonco, se encuentra al sur una primaria que ofrece servicios de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. Y escuelas particulares de todos los niveles.

En lo que se refiere a espacios recreativos he podido percatarme de que en av. De las torres s/n se encuentra un deportivo con canchas de fútbol, la plaza Juárez, constituye el centro del pueblo y se accede a ella por las calles San Lorenzo, Aldama, Porfirio Díaz, Libertad y Victoria también se encuentra la iglesia de San Lorenzo Diácono y Mártir. Construida en el siglo XIX, la iglesia es uno de los edificios históricos de la localidad, la capilla del pocito, en San Lorenzo Tezonco.

También se encuentra una explanada, pero desafortunadamente es ocupada por gente alcohólica e indigente.

Por lo cual deduzco que los padres de familia pasan a otras personas las responsabilidades de las tareas familiares y los menores no salen de sus casas, o están en la escuela, posiblemente porque los padres trabajan, esto influye de sobremanera en la educación de los niños y niñas porque ahora no son los padres los encargados directos de la educación familiar, sino la abuela, la vecina, etc. Esto provoca que los niños y niñas, no respeten a la figura de autoridad dentro de la casa y en la escuela.

Al realizar algunas actividades donde se les da la oportunidad los niños expresan sus emociones y comparten información sobre su familia, y me he percatado que la mayor parte de su tiempo libre, cuando no están en la escuela, se la pasan frente al televisor viendo programas de carácter impulsivo, o los juegos de video, quedando al cuidado de otras personas, razón por la que las personas encargadas de atenderlos no los llevan a que disfruten de esos espacios, solo los cuidan, y cuando los padres salen del trabajo ya es muy tarde por lo que no los llevan.

La escuela presta servicios educativos, asistencial, higiénico dietético a niños y niñas en edades que van desde, 2 años 11 meses a los 5 años 11 meses, con un horario de 9:00 a.m. a 14:00hrs. Este servicio es prioritario para madres económicamente activas, madres solteras, y jefas de familia; sin embargo, no significa que todo aquel que necesite del servicio no pueda acceder a él, mediante una lista de espera debido a que este centro de Desarrollo Infantil tiene una gran demanda.

La escuela ofrece los servicios educativos, asistencial, higiénico dietético a niños y niñas en edades que van desde, 2 años 11 meses a los 5 años 11 meses, con un horario de 9:00 a.m. a 14:00hrs. Este servicio es prioritario para madres económicamente; lo cual no significa que todo aquel que necesite del servicio no pueda acceder a él, mediante una lista de espera debido a que este centro de Desarrollo Infantil es uno de los céntricos por lo cual una gran demanda.

A continuación, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 2. “Grados y Edades”

NIVELES QUE SE ATIENDEN	EDADES
Preescolar I	2 años 11 meses a 3 años 11 meses
Preescolar II	3 años 11 meses a 4 años 11 meses
Preescolar III	4 años 11 meses a 5 años 11 meses

Elaboración propia con base en datos del CENDI “Jardín San Lorenzo Tezonco”

Es una institución Pública, social educadora, constituida por la siguiente plantilla.

Tabla 3. “Escala de la planta Docente”

Cargo	Grupo	N° de niños y niñas	Perfil académico
Directora	Dirección	88	Licenciada en Educación Preescolar
Docente	Preescolar III-A	25	6° semestre de Licenciatura en Educación Preescolar

Docente	Preescolar III-B	25	6° semestre de Licenciatura en Educación Preescolar
Docente	Preescolar II-A	22	2° semestre de Licenciatura en Educación Preescolar
Docente	Preescolar I-A	16	Asistente Educativo

Elaboración propia con base en datos del CENDI "Jardín San Lorenzo Tezonco"

1.2.3. Problemática en el aula de Preescolar II

El grupo a mi cargo está integrado por 22 alumnos donde 12 son niñas y 10 son niños, las edades de ellos oscilan entre los 3 años 11 meses a 4 años 11 meses.

La problemática del grupo es de conducta ya que entre ellos existen muchos conflictos, que por su edad se encuentran en su etapa del egocentrismo, donde su conducta parece caprichosa.

De acuerdo a lo que el pedagogo "Jean Piaget consideraba que entre los tres y seis años los pequeños tienen una serie de características pre conceptuales entre las que el egocentrismo, se considera como el centro del mundo y todo está rodeado para su propio beneficio, por lo que no existen los demás y, por lo tanto, no debe compartir nada de ellos puesto que todo está dispuesto para él".

Jugar con otros niños es una actividad cotidiana de la escuela, pero esta es fuente de conflictos; los insultos son constantes, ya que en ocasiones no les permiten jugar con ellos porque es niña, porque tu estas feo, o simplemente porque tú eres negro.

Es el momento de compartir los juguetes, materiales y hasta el mobiliario, por lo que a muchos niños y niñas les cuesta trabajo hacerlo con demasiada frecuencia pronuncian la frase "es mío".

Durante la jornada laboral al realizar las actividades no esperan ni respetan su turno, quieren ser siempre los primeros, por lo que empiezan a llorar algunas o algunos al sentir que los empujan se escuchan burlas entre ellos mismos; la cooperación y la solidaridad entre ellos no existe.

Constantemente se agreden, durante las actividades muestran conductas impulsivas que podrían afectar la interacción con los demás miembros del grupo; a pesar de los acuerdos establecidos al inicio de ciclo escolar, en donde ellos también tomaron parte, no los respetan ya que no siguen indicaciones, a compartir los materiales y ser respetuosos entre ellos,

Arrebatan los materiales, los avientan, los esconden para que sus compañeros no los tomen, lloran para conseguir lo que quieren; por lo que se necesita fortalecer la participación y la convivencia en el aula, así como controlar sus conductas impulsivas y tomar una decisión inmediata, ya que se observa que algunos niños o niñas toman la actitud de ignorar al docente, se tapan las orejas para no escuchar lo que uno les está diciendo, hacen ruidos con los pies o la boca.

1.2. Objetivo General

Comprender cómo la educación en valores, el respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula favorecen la convivencia entre los niños y niñas en preescolar II.

1.3. Objetivos específicos

- Analizar el concepto de educación en valores.
- Comprender la importancia del respeto en el aula.
- Comprender cómo el juego es parte de este proceso.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL DE EDUCACION CON VALORES.

2.1. Elementos que constituyen el Programa de Educación Preescolar 2011.

El programa se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y niños que asisten a los centros de Educación Preescolar, y esta decisión de ordenar curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano. Además, establece que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

“El Programa de estudios 2011 contiene los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; más, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente”(PEP2011).

El Programa de Estudios 2011 es nacional, de observación general en todas las modalidades y centros de Educación Preescolar, sean de sostenimiento público o particular, y tiene las siguientes características.

- Propósitos de la Educación Preescolar en el marco de la educación básica.
- Estándares curriculares para la Educación Preescolar.
- Competencias que constituyen los aprendizajes esperados en la educación preescolar.
- Principios pedagógicos
- Campos Formativos y Competencias a favorecer en los alumnos.

Características del programa:

1. Establece propósitos para la educación preescolar.
2. Los propósitos educativos se especifican en términos de competencias que los alumnos deben desarrollar.
3. El programa tiene carácter abierto.

¿Qué se entiende por competencia?

La SEP en el Plan de Estudios 2011 Educación Básica, expresa que una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes) (2011:29).

El nivel preescolar cuenta con ocho propósitos, por lo que se centra en el desarrollo de competencias, que servirán como elemento para el desarrollo Personal y Social en él y la niña,

en un programa abierto y flexible lo que nos permite tomar la decisión de llevarlas a cabo en el orden en el que se decida hacerlo.

Propósitos de la educación preescolar en el marco de la educación básica.

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género. (PEP2011).

Dentro de las bases para el trabajo de preescolar tienen como finalidad de las bases para el trabajo en preescolar es brindar un referente sobre algunas características de los niños y niñas y sus procesos de aprendizaje todo ello para orientar la organización y desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje, formas en que se propicia, algunas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula y una mejor organización, por lo que es necesario describir brevemente las tres partes en las que describen, características infantiles y procesos de aprendizaje que es el reconocimiento de la capacidad en el niño, su interacción entre pares y la participación en el juego para lograr el aprendizaje en este caso el niño de preescolar requiere de abarcar lo menciona, con el único propósito de lograr el establecimiento de relaciones interpersonales fortalecer la regulación de emociones en los niños y niñas y fomentar la adaptación de conductas pro sociales en las que el juego desempeña un papel relevante.

En nuestra intervención educativa debemos de lograr que el niño y la niña muestren interés por las actividades que se realizan, así como el reconocimiento del niño y la niña en los procesos de aprendizaje, es importante destacar la comunicación entre padres de familia y escuela, que para nuestra intervención es de gran relevancia ya que los padres de familia tendrán una participación importante en este proyecto en nuestra fase de sensibilización donde el objetivo será de lograr una participación y la importancia del desarrollo de la motricidad en la etapa del preescolar en los y las niñas, así como los aprendizajes esperados y las competencias servían para un buen desempeño en la planificación de nuestro trabajo.(PEP2011, p.19)

Para lograr una buena planeación de una unidad didáctica es necesario tomar como referencia los seis campos formativos en los que se organiza el Programa de Educación Preescolar, así como el planteamiento de la intervención entre el proceso de enseñanza- aprendizaje, y la intervención docente en las actividades que representan las experiencias educativas en el niño. (íbidem, pag. 39)).

Así mismo permite identificar en que aspecto se desarrolla y aprendizajes se concentran, mismo que constituyen los cimientos para un buen aprendizaje formal que los niños construirán conforme avanzan en su trayecto escolar, en nuestra labor docente facilita identificar las competencias y aprendizajes se pretende utilizar en la planeación y desarrollo de las actividades, a continuación, mencionamos los nombres de cada campo formativo.

- Lenguaje y Comunicación
- Pensamiento Matemático
- Exploración y Conocimiento del Mundo
- Desarrollo físico y Salud
- Desarrollo Personal y Social
- Expresión y Apreciación Artística

El campo formativo Desarrollo Personal y Social se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad de establecer relaciones interpersonales.

La comprensión y regulación de las emociones implica aprender e interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular.

Las competencias son aspectos en los que se organiza cada campo, así como definir que es un aprendizaje esperado es lo que se espera que cada alumno logre saber, saber hacer y saber ser, permitiendo al docente darle referentes para el trabajo de planeación y evaluación, así como los logros que cada alumno debe alcanzar para lograr un buen aprendizaje.

En nuestro caso se tomara como base el campo formativo Desarrollo Personal y Social, que se organiza en dos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: Identidad personal y relaciones interpersonales que se divide en cuatro competencias las cuales se favorecerán, así como los aprendizajes esperados respectivamente, el desarrollo de competencias en los niños y las niñas en este campo formativo depende fundamentalmente en dos factores interrelacionados: el papel que juega la educadora como modelo y el clima que favorece el desarrollo de experiencias de convivencia y aprendizajes entre la docente y el niño.

2.2. Propósitos del plan 2011. (PEP 2011)

El programa de estudios 2011 es nacional, de observancia general en todas las modalidades y centros de Educación Preescolar, sean de sostenimiento público o particular, y tiene las siguientes características:

Establece propósitos para la Educación Preescolar

En virtud de que no existen patrones estables o típicos respecto al momento en que las niñas y los niños logran algunas capacidades, los propósitos del programa expresan los logros que se espera tengan los y las niñas como resultado de cursar los tres grados que constituyen este nivel educativo. En cada grado, la educadora diseñará actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrá de considerar los logros que cada niña y niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su construcción al final de la Educación Preescolar.

Los propósitos educativos se especifican en términos de competencias que los alumnos deben desarrollar.

El programa se enfoca al desarrollo de competencias de las y los niños que asisten a los centros de Educación Preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimiento, habilidades, actitudes y valores.

La selección de competencias que incluye el programa se sustenta en la convicción de que las niñas y los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiares y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

En el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas y logra resolver en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve. En virtud de su carácter fundamental, un propósito de la Educación Preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo, que los alumnos se desempeñen cada vez mejor, y sean capaces de argumentar o resolver problemas), pero también lo es de la educación primaria y de la secundaria; al ser aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros.

Centrar el trabajo en el desarrollo de competencias implica que la educadora haga que las y los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas; ello se logra mediante el diseño de situaciones didácticas que les impliquen desafíos: que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etc.

El programa tiene carácter abierto.

La naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como la diversidad social y cultural del país, hace sumamente difícil establecer una secuencia detallada de situaciones didácticas o tópicos de enseñanza, por lo cual el programa no presenta una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con las niñas y los niños.

En este sentido, el programa tiene carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordaran las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Asimismo, tiene libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje. De esta manera, serán relevantes en relación con las competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos.

2.3. Modalidad didáctica del trabajo del PEP 2011

El contexto actual de la sociedad de consumo no favorece los valores de cooperación y ayuda, ni las actitudes altruistas y pro sociales, es por lo tanto que la escuela debe y puede potenciar un avance positivo en torno a ello. Existe el convencimiento de que la educación ha de

preparar para la vida y ha de estar ligada a los ideales democráticos; ha de integrar, también la recreación del significado de las cosas, la cooperación, la discusión, la negociación y la resolución de problemas. En un contexto multicultural se hace necesario hablar de la educación en solidaridad, cooperación y colaboración entre el alumnado, que después serán ciudadanos de pleno derecho y podrán desarrollar estos comportamientos en sus comunidades y entre los pueblos. Uno de los procedimientos más potentes para el aprendizaje de estos valores gira en torno al aprendizaje cooperativo claramente estructurado en grupos de aprendizaje.

El sistema educativo, como generador de factores de socialización, no solo debe incorporar dentro del currículum el aprendizaje de habilidades de relación social, sino que, para que el individuo aprenda a cooperar de manera eficaz, debe organizar de forma cooperativa los centros escolares y, muy especialmente, sus aulas.

La sociedad, hoy en día, empuja al individuo a competir con sus semejantes por la consecución de metas cada vez más elevadas; este modelo está presente en los ambientes escolares: se fomenta la competitividad tanto por parte de las familias, que esperan el éxito escolar, como por parte de la propia escuela donde se trabaja la mayor parte del tiempo de forma individual.

En las últimas décadas se han producido una serie de cambios sociales que han forzado a los seres humanos a vivir cada vez más cerca unos de otros, formando una compleja estructura social donde las relaciones interpersonales adquieren día a día mayor importancia.

La cooperación sería pues, una de las claves para la mejora de las relaciones sociales y el progreso material de los individuos, pero la escuela parece haber olvidado este segundo componente social. “la fuerza homogeneizadora de nuestras escuelas se mantenía firme en la no concesión de identidad propia ha lo fundamentalmente <no homologable>”

Ambas formas, competición y cooperación son capaces, aisladamente, de hacer progresar al individuo. La competición motiva a la consecución de metas cada vez más elevadas, mientras que en la cooperación el principal factor de progreso es la ayuda mutua. Por lo tanto, la competición no se caracteriza por ser un encuentro en el que los “adversarios” partan de igualdad de condiciones, y así es la realidad de nuestras aulas, diversas en las que los alumnos difieren entre sí en aspectos tales como el económico, social, cultural, intelectual, físico, etc. de aquí que la razón fundamental por la que la competición, en sí misma, no posibilita que todos los individuos progresen por igual, sino que, por el contrario, incrementa las diferencias individuales y los individuos más favorecidos son los que tendrán más facilidades para alcanzar el éxito. Si queremos hacer realidad una escuela comprensiva atenta a la diversidad, intercultural y que dé respuestas a las necesidades heterogéneas que identifican a los alumnos de nuestras aulas y centros, deberemos incorporar estructuras de enseñanza aprendizaje cooperativo, ya que la cooperación es modo de relación entre los individuos que permitirá reducir estas diferencias, impulsará a los miembros más favorecidos a ayudar a los menos favorecidos y a estos a superarse.

La estructura de aprendizaje cooperativo pretende conseguir unas condiciones a nivel de tarea y a nivel afectivo dentro de las interrelaciones del aula, interacciones que en un contexto multicultural contribuirá a que:

- El alumnado se sienta seguro y no tenga miedo a realizar las tareas propias, es decir, se siente seguro y apreciado en su diversidad, en su forma de ser, dentro de un clima de cooperación y aceptación.

- La tarea escolar se basa en la serie de actividades de carácter cooperativo adecuado a las posibilidades individuales y con la consideración por parte del alumno de que está haciendo algo valioso y que es considerado como tal, al ser valorado como positivo su contribución al grupo en el que comparte proyectos comunes.
- Cada alumno debe tener la oportunidad de afirmar su identidad personal y cultural, debe sentir que es un miembro valioso del grupo-clase, no solo con lo que tiene en común con los demás, sino también por aquellas características que le son únicas y personales. Todos tienen algo que puede ser valioso por sus compañeros: su buen humor, su compañía, su amistad, su capacidad por aprender, su capacidad física, etc.

Inicialmente, conviene señalar que para la eficacia del aprendizaje tiene gran importancia las decisiones que se tomen sobre cómo definir las diferentes estructuras que conforman cualquier estrategia de enseñanza-aprendizaje vistas anteriormente.

Hechas estas consideraciones podemos plantearnos que necesitan conocer los profesores y profesoras para utilizar con eficacia los grupos de aprendizaje cooperativo. En este sentido, podemos formular la siguiente pregunta: ¿Cuál es la función que debe desempeñar el profesor o profesora en las estrategias de enseñanza de tipo cooperativo? ¿Qué tipo de intervención debe llevar a cabo para que consiga el objetivo educativo de que los y las alumnas aprendan un conjunto de contenidos interactuando con sus compañeros y compañeras? La respuesta a ambas preguntas va a depender en gran medida del modo en que se organice y estructure el proceso del trabajo y en el tipo de intervención que realice en cada una de las fases que comprende el desarrollo de la técnica de trabajo cooperativo. En concreto necesitamos señalar un procedimiento general sumamente específico como para servir de guía a los y las profesoras pero que sea lo suficientemente flexible como para que pueda adaptarlo a sus situaciones de aprendizaje.

Específicamente los objetivos de enseñanza aprendizaje que se persiguen con el trabajo cooperativo (señalando la técnica y las estrategias de enseñanza más adecuadas). Esto implica que él y la profesora dediquen una o más sesiones a lo que podríamos llamar actividades de iniciación en las que presente el tema a los y las alumnas proporcionándoles información conceptualizada.

Asignar a los y las alumnas del grupo cuestiones básicas a las que debe responder cada profesor o profesora en relación a este aspecto: ¿los grupos deben ser homogéneos o heterogéneos en cuanto a la habilidad de sus componentes? Generalmente conviene que sean heterogéneos puesto que en estos grupos se da con más frecuencia una perspectiva más amplia en las discusiones, un pensamiento más elaborado y una mayor frecuencia en las explicaciones, tanto en dar como en recibir, todo este proceso produce una mejor calidad del razonamiento y una mayor retención a largo plazo. ¿Es el profesor o profesora quien debe asignar el alumnado a los grupos o se deben elegir ellos mismos? En general, él o ella es quien debe asignar el alumnado a los grupos teniendo en cuenta en la medida de lo posible los intereses de los mismos, pero realizando el agrupamiento con personas diferentes en cuanto a capacidades, madurez intelectual, motivaciones, sexo, raza, etc. ¿Cuánto tiempo debe permanecer junto el grupo? Ya se apuntaba anteriormente, no existe una fórmula exacta. Se recomienda que los grupos permanezcan estables durante el tiempo suficiente como para tener éxito. Llegando a interiorizar el concepto de equipo.

EQUIPO

- Disponer la clase de forma que los miembros de cada grupo estén juntos y puedan verse mutuamente, así como para que puedan intercambiar materiales e ideas.
- Proporcionar materiales apropiados y sugerencias de cómo llevar adelante la tarea.
- Explicar a los y las alumnas la tarea y el tipo de estructura cooperativa que se va a utilizar.
- Establecer la tarea, para que cada alumno tenga claras sus funciones
- Explicar lo que se pretende alcanzar con el trabajo en grupo en relación al tema y relacionar los conceptos y la información que deben ser estudiados con la experiencia y el aprendizaje anterior.
- Definir los conceptos relevantes, explicar los procedimientos que deben seguir los y las alumnas y ofrecer ejemplos para que entiendan lo que van a emprender.
- Plantear a la clase cuestiones específicas para comprobar el grado en que los alumnos conocen el material.

Esto supone especificar muy claramente los siguientes aspectos:

- El tipo de actividades que se espera realizar mientras trabajan en forma cooperativa. Estructurar la interdependencia positiva de metas: comunicar a los y las alumnas que poseen una meta grupal y que deben trabajar cooperativamente.
- Para ello hay que asegurar simultáneamente tanto una responsabilidad individual como unas recompensas grupales.
- Estructuración de la responsabilidad individual: señalar la implicación individual y la valoración correspondiente.
- Estructurar la cooperación intergrupal para obtener beneficios positivos del aprendizaje cooperativo.
- Explicar los criterios de éxito: deben ser estructurados para que los y las alumnas puedan alcanzarlos sin penalizar a los y las otras alumnas y para que los grupos los alcancen sin penalizar a otros grupos.

Especificar las conductas deseadas dentro del grupo de aprendizaje, conductas que deben incluir:

Escuchar atentamente lo que dicen sus compañeros y compañeras de grupo.

Hacer crítica a las ideas, no a las personas.

Observar las interacciones entre las y los alumnos. El propósito de esta observación es conocer los problemas con que se encuentran al trabajar cooperativamente y comprobar si los diálogos que se producen entre los componentes del grupo son adecuados y si los y las alumnas son receptivas a las ideas que manifiesta cada uno. Para ello, hay que tener presente que todos los miembros del grupo son adecuados y si los alumnos miembros del grupo deben ofrecer soluciones y expresar sus opiniones al respecto y que ningún alumno o alumna debe desempeñar permanentemente el papel de líder. Si no se dan estas condiciones el profesor o profesora debe de intervenir proporcionando comentarios y sugerencias.

En ocasiones, durante el trabajo cooperativo, los y las alumnas se distribuyen tareas, en otras discuten puntos de vista distintos, y no pocas veces, algunos hacen de profesores para otros compañeros.

Intervenir como asesoría y proporcionar asistencia en la tarea: los y las profesoras deben intervenir cuando el grupo se enfrenta a problemas para trabajar cooperativamente. Igualmente, cuando supervisan los grupos deben clarificar las instrucciones, responde a preguntas y enseñar las habilidades necesarias.

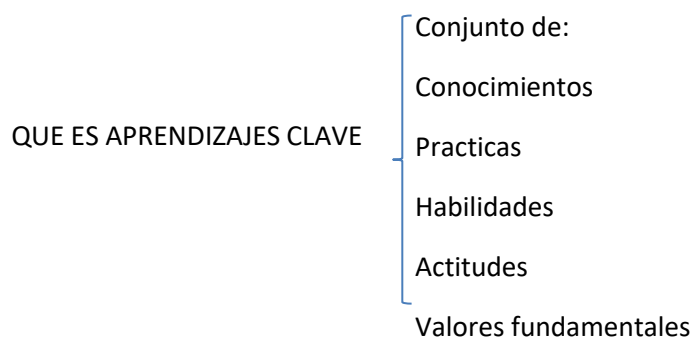
El hecho de potenciar el trabajo cooperativo no debe significar en ningún momento el abandonar a su suerte a los y las alumnas. El o la profesora debe perseguir que todas las y los alumnos y todos los grupos tengan éxito en la tarea que están realizando. En este sentido, debe intervenir para ofrecer las orientaciones y ayudas necesarias para que puedan participar plenamente en las dinámicas de este tipo de trabajo.

2.4. Aprendizajes Clave:

Uno de los objetivos de la educación es lograr una sociedad justa e incluyente, y para ello es necesario que los y las alumnas desarrollen competencias, actitudes, valores, habilidades y aprendizajes clave para aplicarlos a lo largo de su vida.

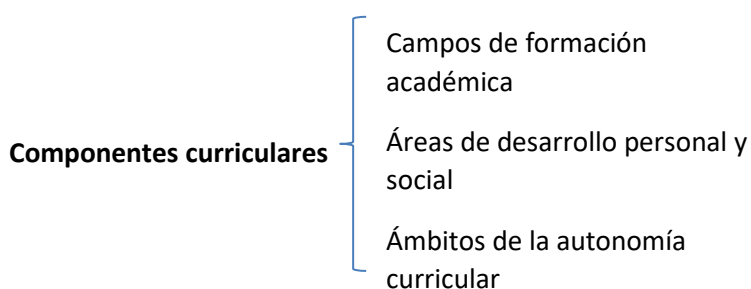
La educación En México ha tenido importantes cambios en los últimos años con el objetivo de inculcar en los y las niñas el aprendizaje y el conocimiento que les den las herramientas necesarias para enfrentar los retos actuales durante su vida adulta.

El Programa de Aprendizajes Clave se compone de:



Que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante y que se desarrollaron especialmente en la escuela y de no ser aprendidos dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que una persona desarrolle el proyecto de vida y disminuya el riesgo de que sea excluida socialmente en contraste, hay otros aprendizajes que aun contribuya positivamente al desarrollo de la persona puede lograrse con posterioridad en la educación básica o por vías distintas que las escolares, con base a esta definición el nuevo modelo educativo plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares que son:



A los que en conjunto se les denomina Aprendizajes Clave para la educación y que se desglosan en seguida.

- **Campo de Formación Académica:** Este componente de observancia nacional está organizado por tres campos: lenguaje y comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social en Preescolar.

Cada campo se organiza a su vez en asignaturas los tres campos de formación académica especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender del alumno a su desarrollo Personal y Social para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas, la escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad la apreciación y expresión artística, y de su cuerpo, ejerciten su cuerpo y lo mantenga saludable y aprenda a manejar sus emociones; esta componente curricular también es de observancia emocional y se organiza en tres áreas no deben de recibir el tratamiento de asignaturas, requieren enfoques pedagógicos, específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos distintas de las empleadas para valorar los desempeños en los campos de formación académica del primer componente a las tres áreas aportan el desarrollo integral del educando y especialmente al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

Ámbitos de la autonomía curricular del tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva por que busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando, es de observancia nacional; cada escuela elegirá e implementara la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles en los lineamientos que expida la Secretaria de Educación Pública

para normar este componente, el tiempo lectivo el tiempo disponible para normar en cada escuela es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca, el campo autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos.

Aplicar la educación académica, potenciar el desarrollo Personal y Social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social, la razón para estructurar curriculum a tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como la especificidad de la gestión de cada espacio curriculares preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente.

Cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempo lectivos específicos las tres interactúan para formar integralmente al educando.

2.5. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) 2022-2023.

Esta nueva política educativa contiene muchos objetivos a alcanzar, entre los cuales se encuentran fomentar la equidad, excelencia y desarrollo continuo del proceso educativo de México.

De igual manera, el Acuerdo Educativo Nacional contiene una serie de cambios propuestos de orden no solo pedagógico, sino también involucra lo administrativo, laboral y legislativo, en busca de un nuevo y mejor modelo educativo.

No obstante la Educación tiene como misión garantizar un aprendizaje permanente, adaptación a los cambios, actualización constante, bajo el concepto de aprender a aprender, que va más allá de un lapso preestablecido sino por conocimientos que duren toda la vida.

Objetivo de la NEM (Nueva Escuela Mexicana 2022-202)

- El objetivo de la nueva escuela mexicana (NEM) es el desarrollo de manera armónica de todas las facultades, habilidades y destrezas del ser humano.
- Además, busca fomentar el respeto de los derechos, cultural, entre otros aspectos.
- Erradicar el neoliberalismo implantado en la educación, el cual solo comprende el individualismo, consumismo y tradicionalismo.
- Desarrollo de valores, como honestidad, integridad, entre otros.
- Implantación de los derechos humanos y equidad educativa.
- Fomentar el humanismo social y el pensamiento crítico para la transformación y crecimiento de la sociedad con principios de solidaridad.
- Desarrollo del individuo requerido por la sociedad, con valores de respeto, responsabilidad, compromiso, que posean empatía con la sociedad y el medio ambiente que los rodea.
- Preservación y cuidado de la naturaleza.

- Evitar la discriminación, violencia hasta el género femenino o menores de edad, al igual que sus causas, erradicando todo tipo de estereotipos que se hayan manteniendo anterior a la implantación de este nuevo modelo educativo.
- Desarrollar capacidades de producción.

Plan y Programas de Estudio

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) contiene planes y programas de estudio que buscan fomentar los siguientes conocimientos y capacidades mediante el proceso de enseñanza.

- ❖ Conocimientos de las matemáticas; pensamiento lógico matemático y alfabetización numérica.
- ❖ Conocimiento de la literatura, lenguas extranjeras e indígenas.
- ❖ Desarrollo de lecto-escritura, comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- ❖ Historia local y mundial
- ❖ Perspectiva de género.
- ❖ Geografía
- ❖ Civismo y participación democrática; justicia, libertad, responsabilidad ciudadana y social, entre otros.
- ❖ Tecnología e innovación, aprendizaje digital
- ❖ Conocimientos científicos.
- ❖ Filosofía; pensamiento filosófico, histórico y humanista.
- ❖ Deporte y educación física; habilidades motrices y creativas mediante la actividad física.
- ❖ Artes; apreciación y creaciones artísticas.
- ❖ Cuidado y preservación del medio ambiente.
- ❖ Educación sexual y reproductiva.
- ❖ Estilos de vida saludables y habilidades socioemocionales; valores, trabajo en equipo, entre otros.

Características del currículo de la Nueva Escuela Mexicana

- El currículo es flexible y se adapta al tipo de contexto y sociedad.
- Accesible a toda la población mexicana.
- Sumamente factible y viable.
- Se enfoca en el desarrollo equilibrado de los diversos campos de formación de las personas
- Formación de niños y niñas con valores y convicciones de justicia, libertad, dignidad, entre otros valores primordiales del ser humano.
- Fomento de la formación y educación de seres humanos competentes con habilidades, destrezas y conocimiento, comprometidos con la sociedad.

Propósitos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)

- Brindar calidad en el proceso de enseñanza.
- Mejorar las habilidades socioemocionales.
- Responder sobre el proceso educativo desde los 0 a los 23 años de edad de la población mexicana.
- Formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos.
- Promover un proceso de aprendizaje de excelencia, inclusivo, equitativo y pluricultural.
- Brindar programas de conclusiones de estudio para todas las edades, al igual de actualización, profesionalización, entre otros.
- Priorización hacia la población en desventaja, ya sea por condiciones económicas o sociales, de esta manera se estará brindando igualdad de oportunidades.

Principios de la Nueva Escuela Mexicana 2022-2023 (NEM)

A continuación, se señalan los principios en que se fundamenta el modelo educativo, conocido como la Nueva Escuela Mexicana:

- Fomento de la identidad de México.
- Responsabilidad ciudadana.
- La honestidad es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social.
- Participación en la transformación de la sociedad.
- Respeto de la dignidad humana.
- Promoción de la interculturalidad.
- Promoción de la cultura de la paz.
- Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.

Líneas de acción permanentes de la Nueva Escuela Mexicana 2022-2023

Para la creación e implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) son establecidas las siguientes líneas de acción permanentes que estarán en aplicación a partir del año escolar 2022-2023, convirtiéndose en más que un hecho, ya próximo a implantarse.

- Revalorización del Magisterio
- Infraestructura
- Gobernanza
- Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos.

Sistema Educativo Nacional y la Nueva Escuela Mexicana (NEM) 2022-2023

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) 2022-2023 en el sistema de Educación Básica comprende los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, con edades comprendidas de los 0 a los 14 años. Establece las mismas edades en la Educación comunitaria.

En cuanto a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en el sistema de Educación Media Superior y Educación Técnica y Tecnológico.

La Educación Superior toma desde los 18 a los 23 años, para un periodo de máximo 5 años en una carrera universitaria.

Además, esta nueva reforma educativa ofrece programas de formación para docentes de Educación para adultos, alfabetización y recuperación escolar.

2.6. MARCO DE CONVIVENCIA

El Marco de convivencia Escolar es el documento que guiará la vida en las escuelas y que integran la normatividad vigente cuanto al funcionamiento y organización de las escuelas en materia escolar.

La administración federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México pone a disposición de la comunidad educativa para impulsar un ambiente pacífico, respetuoso y tolerante en las escuelas de la Ciudad de México.

El propósito es establecer con claridad los derechos y deberes de los alumnos, las conductas inaceptables y sus consecuencias, así como los compromisos de colaboración que se requieren por parte de cada miembro de la comunidad educativa; ofrece también información de interés sobre el tema de convivencia escolar para las alumnas y alumnos, madres y padres de familia, docentes, directivos y para la comunidad educativa en general en donde con esto se pretende compartir nuestro empeño por lograr que nuestras escuelas sean espacios armónicos, pacíficos respetuosos y seguros, que favorezcan el proceso educativo de nuestras niñas y niños.

El Marco de Convivencia Escolar, pretende ser una guía para que, en las escuelas de tipo básico de la Ciudad de México, se generen ambientes que propicien la convivencia pacífica y el aprendizaje en un marco de respeto mutuo entre los distintos actores que conforman la comunidad educativa.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

SOBRE LA CONVIVENCIA PARA LA PAZ EN PREESCOLAR.

Ciertamente la escuela no puede cambiar la sociedad, pero, con la construcción de proyectos pedagógicos, puede encaminar la diversidad a ser vista con naturalidad y, en la práctica, asumir principios de democracia para promover un ambiente de transformación en las relaciones educativas, para enseñar esa diversidad en el aula existe, pero siempre con la intención de facilitar la vida de los alumnos para superar las diversidades.

Uno de los mayores desafíos para la escuela y los educadores es establecer una visión real de la diversidad cultural, de modo que se vea como un medio para transformar las aulas en entornos donde el aprendizaje sea significativo.

El proceso no es sencillo, exigiendo que la escuela asuma una postura que promueva cambios, recreando la planificación curricular para que se implementen nuevas estrategias, enfocadas en la diversidad cultural y promoviendo la participación de todos los involucrados, directa o indirectamente, con la escuela.

Por tanto, el papel de la escuela es formar ciudadanos conscientes y con pensamiento crítico, capaces de juzgar lo que es mejor para ellos y para la sociedad, respetando la individualidad de cada uno, para que el ciudadano pueda ejercer su plena ciudadanía.

Todos los agentes que se insertan en el contexto escolar deben comprometerse a mejorar esta problemática, combatiendo el racismo, la intolerancia religiosa, la intolerancia sexual, rompiendo diversos paradigmas impuestos por el sentido común.

Hay que hacer varios cambios y son necesarios, ya que todos los individuos tienen derecho a una educación de calidad, respetando la singularidad de cada uno, sin la incomodidad derivada de la inserción en un ambiente que favorece a un determinado público, considerando que en la escuela es de todos, es para todos.

La escuela debe de ser un mediador en el proceso de intercambio entre los estudiantes, independientemente de las diferencias entre ellos, por lo que existe la necesidad de moldear a cada uno, atendiendo mejor a sus necesidades, dando el apoyo y apoyo necesario para que los estudiantes no sean discriminados. Expuestos, creando un ambiente donde todos son respetados por todos.

La escuela funciona como una escuela normalizadora de estándares de sociabilidad. A través de ellas se imprimen y constituyen identidades sociales, para formar ciudadanos críticos e influyentes en la sociedad.

La educación exclusiva produce diálogos a través de referencias, como la ubicación y el orden social. La escuela, como campo social productor y reproductor de cultura, establece un conjunto de actividades, de manera sistemática, continua y ordenada, que impugna la formación primitiva del individuo, para que éste pueda situarse frente al mundo social.

3.1. Según el plan nacional de educación en derechos humanos (2006, p.32):

La escuela en el ámbito específico de su actuación, puede contribuir a la realización de acciones educativas que tengan como objetivo fomentar/estimular/promover la cultura de los derechos humanos a través del ejercicio de prácticas educativas para promover y fortalecer los derechos humanos en el espacio escolar, ayudando a construir una red de apoyo para enfrentar todas las formas de discriminación y violación de derechos.

Estas actividades tienen como objetivo combatir actitudes y comportamientos inflexibles y prejuiciosos contra grupos y personas vulnerables o de riesgo, tanto personal como social, y que deben de ser incluidos en el ámbito escolar.

De esta forma, la escuela, como espacio social, debe adoptar y desarrollar proyectos, así como programas educativos y culturales, con el auxilio de las redes de asistencia y protección social, visando la promoción de la paz, la precaución y el enfrentamiento de las diferentes formas de violencia.

La escuela es un lugar de sistematización de saberes, que se determinan en el medio social. La práctica y la expansión de la pedagogía constituyen dialogo e historicidad, comprendiendo contenidos, metodológicos, valores, costumbres y reivindicaciones y defensa de los derechos humanos y la consecuente represalia en casos de vulneración.

La escuela sigue siendo un espacio multifacético (HALL, 1987, p.156), adaptándose a la realidad social, también de carácter multidisciplinario. El proyecto político pedagógico se establece en la necesidad de vivir la diferencia, en toda su forma y contenido.

De esta forma, la cultura escolar debe ejercer y favorecer el rol de los estudiantes como sujetos de derechos, construyendo y ampliando las metodologías de ciudadanía colectiva. Las prácticas educativas deben tener en cuenta las experiencias de los estudiantes, considerando que la pedagogía se construye a partir del dialogo y la participación colectiva, siendo fortalecida a través de la realización de talleres, ruedas de conversación, debates, círculos de cultura y esparcimiento, entre otros.

En las artes es posible explorar el concepto de diferentes maneras, enfocándose en una formación amplia y diferenciada, que sea capaz de orientar al alumno para que reflexione a través de lo que ve.

Tales manifestaciones, de carácter cultural suelen ser representadas de manera visual, siendo vistas como objetos artísticos capaces de adquirir significados a través de las experiencias culturales y personales de cada individuo. Por lo tanto, la interpretación depende de cada uno (incluido el propio artista), de la misma manera que depende de ellos las relaciones y reacciones que el público tiene hacia estos objetos.

El entorno, los usos, las costumbres y las creencias son capaces de regir significativamente la forma en que un niño dentro del contexto escolar, interpreta determinados contenidos (que también sufre esta influencia). A partir de esto se crea un ciclo, de ahí la importancia de la relación existente entre cultura y escuela, para que la escuela se convierta en el mayor detonante del desarrollo cultural dentro de los ambientes.

La identidad del niño está en continua construcción, viéndose directamente afectada por nuestro entorno social, formándose con el tiempo. Por lo tanto, la identidad permanece incompleta, en constante formación, a través de la interacción entre el yo y la sociedad, modificándose a través de diálogos con el mundo cultural externo y las identidades que ofrece el mundo.

Corresponde a los docentes capacitarse para poder lidiar con las diferencias dentro del aula, así como con la discriminación social dentro del ámbito escolar.

Junto a las diversidades, reforzamos el concepto que repercute frente a cualquier tipo de discriminación que pueda derivarse de los prejuicios.

El ambiente escolar es un lugar que ejerce una influencia intelectual y ciudadana sobre el individuo, incidiendo en la formación de la identidad de los estudiantes. Identidad que se define por los comportamientos, actitudes y costumbres de un individuo y cambia con la convivencia entre sujetos, es decir, se construye con el otro referente, sin embargo, podemos observar que no es así como funcionan las cosas, porque nosotros formamos parte de un modelo económico capitalista que fomenta la competitividad y la acumulación de bienes materiales, por tanto, nos mueve el deseo de ser siempre mejores que el otro, lo que nos lleva a la obsesión de que siempre debemos situarnos en un nivel por encima del otro individuo.(GOMES,1996)

A partir de ahí, empezamos a defender nuestra propia cultura con “uñas y dientes”, defendiendo nuestra cultura, creencias, costumbres y tradiciones, como una norma a seguir, sin reconocer la importancia de otras culturas, una práctica de etnocentrismo.

Para revertir este cuadro discriminatorio y prejuicioso que se agrega en la sociedad civil, es necesario expresar un deseo de cambio, con la población exigiendo, de manera organizada, un país de la diversidad, para que todos los ciudadanos tengan sus diferencias respetadas mientras respetando las diferencias de los demás, en igualdad de derechos, independientemente de su región geográfica, situación económica, género color de piel, etnia, entre otros.

El ambiente escolar es un espacio donde los jóvenes están en proceso de formación de identidad, siendo un lugar propicio para la reducción de la discriminación y formas de prejuicio. El docente es el colaborador, siendo un formador de opinión capaz de influir en sus alumnos, formando conceptos. Por lo tanto, la promoción de la igualdad social, el respeto a la diversidad étnico-racial y la transformación del aula, la escuela y la comunidad en un entorno sin prejuicios pasa por manos de los educadores.

Los estudios culturales defienden la importancia de analizar la historia como una cadena de rupturas y desplazamientos para hacerla descentrada, compleja y difusa.

Los profesores no deben considerar la historia dentro de los límites establecidos por una tradición estrechamente definida. Se debe discutir las múltiples tradiciones existentes, las narrativas consideradas complejas y las construcciones multiestratificadas, así como sus desdoblamientos y los usos de la identidad nacional.

Con esto, la ganancia pedagógica es el hecho de poner a disposición de los estudiantes narrativas, historias locales y memorias subyugadas, excluidas y marginadas en las interpretaciones dominantes de la historia (GIROUX, 2001, p.99).

Es importante un estudio capaz de relacionar la cultura con la educación y como esta es tratada dentro del ámbito escolar, ya que vivimos en un mundo donde cada vez se exploran más los medios visuales, al mismo tiempo nos damos cuenta que las escuelas no le han dado la debida importancia a la educación cultural, no logrando desarrollar en el alumno, una mirada diferenciada.

Nos preocupa el acto de leer y escribir, pero olvidamos que estamos rodeados de la más variada información que necesita ser interpretada, por lo que necesitamos ir más allá de la simple interpretación visual.

Surge una nueva necesidad en el ámbito de la educación de atender la necesidad de formar individuos con capacidad de comprensión de la sociedad en la que estamos insertos, lo cual está claramente basado en lo que vemos.

Consideramos como cultura las creencias, mitos y costumbres, saberes, reglas, entre otros puntos. La escuela también tiene su propio conjunto cultural. Así cuando el alumno empieza a asistir a la escuela, llega con un cierto bagaje cultural, que trae de casa, y entra en contacto con la cultura existente en el currículo escolar.

De esta forma, el mismo estudiante vive en contacto permanente con la cultura difundida por los medios de comunicación, con los intercambios con los compañeros y con los demás entornos en los que vive.

La cultura está construida por el conjunto de conocimientos, practicas, reglas, normas, prohibiciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos, que se transmite de generación en generación, se reproduce en cada individuo, controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad psicológica, y sociales. (MORIN, 2002, p.56)

No hay sociedad humana, arcaica o moderna, que esté provista de cultura, pero podemos decir que cada cultura es única. La cultura no puede ni debe ser vista como un conjunto complejo de comportamientos concretos, siendo un mecanismo de control, con planes, recetas, reglas e instrucciones que rigen el comportamiento,

Defendemos aquí una búsqueda de interpretaciones, como una forma de analizar la cultura sin atribuir juicios ni prejuicios. Esta división social que lleva a cabo la cultura es uno de los puntos cruciales capaces de hacer que sea inmerecida, tratada con dificultad e incluso desvalorizada dentro de la escuela. La cultura puede unir a quienes nunca se han conocido y separar a personas que se conocen desde hace años.

Existe la creencia en una cultura vista como dominante, empleada por quienes ostentan el mayor poder de dominación sobre un determinado pueblo, ya sea a través del dinero, la política la ideología, la religión o todos los conocimientos necesarios para ejercer cualquier forma de dominio sobre otras personas. De esta forma, la cultura es una forma de ejercer el poder, la grandeza, el dominio y también de insertar o excluir, según la forma en que se aplique y se muestre a la sociedad.

Cuando empezamos a reaccionar a través de nuestra forma de ver el mundo, empezamos a comprender el acervo cultural que tenemos, formándonos como ciudadanos, para asumir valores como el orden moral de las cosas, la forma de ver el mundo y los diferentes comportamientos sociales que nos rodean.

La división de clases sociales nos muestra que, a pesar de la existencia de una cultura general en un lugar determinado, los factores económicos y sociales siempre influyen en la forma en que las personas viven y reaccionan ante su propia cultura.

Actualmente, tenemos el poder de consumo y la intelectualidad como parámetros utilizados para clasificar el grado de cultura en nuestra sociedad. De esta forma, las personas con las mejores condiciones económicas y, en consecuencia, un mayor nivel educativo es visto y considerado como las que tienen una “mejor cultura”.

La cultura es algo amplio y amplio, por lo que no podemos dejar de lado la cultura que encontramos en ambientes considerados sencillos y humildes, con gente que rara vez fue a la escuela (o nunca fue a la escuela) vive en lugares alejados de los grandes centros de consumo, ya que son también de gran aporte para que la transmisión de creencias, valores, costumbres y ritos propios de su pueblo siga pasando de generación en generación, para que ese pueblo no pierda sus características sobresalientes.

En cuanto a la Pluralidad Cultural, los PCN tienen diferentes enfoques bajo los cuales se puede ver la cultura, desde el punto de vista jurídico, estableciendo principios éticos y derechos: respeto, justicia, dignidad, entre otros aspectos.

Una de las mayores preocupaciones dentro de la Constitución Federal es la lucha contra la discriminación, y el papel de la escuela es el construir nuevos valores, para no continuar con la discriminación presente en los ámbitos sociales.

A través de la idea transmitida por los PCN, buscando comprender cómo se inserta y trata la cultura en el ámbito escolar, es bueno que hagamos un análisis ocupacional de nuestro territorio, desde la época colonial hasta la inmigración, pasando por aspectos que inciden en los prejuicios hasta la actualidad. Existe en relación con las culturas de los pueblos en formación, como los negros y los indios. Las dos culturas vieron sus derechos negados durante mucho tiempo por los colonizadores y se vieron obligados a seguir por lo que se les impuso.

En su papel de agente transformador, la escuela no actúa sola, y la sociedad también necesita luchar por la igualdad, independientemente del color, ya que nos vemos afectados por las desigualdades, la discriminación, los prejuicios y la injusticia. De esta forma, la escuela combate la discriminación de manera que no agrave las injusticias, y tanto la escuela como el docente deben estar preparados para promover la educación y la formación de ciudadanos aun frente a las desigualdades.

La mayor preocupación existente en los PCN relacionada con la Pluralidad Cultural está relacionada con la corrección de las desigualdades, ya que, en la realidad escolar, ni siquiera a través de la cultura podemos promover la igualdad entre los individuos.

La docente necesita observar a sus alumnos dentro del aula, principalmente porque la escuela es el espacio donde las culturas pueden mezclarse.

La palabra “respeto” puede encontrarse con conformidad, en el sentido de que todos se respetan, pero nadie se mueve para promover que todos tengan los mismos derechos. El papel del pedagogo es enseñar al alumno a reflexionar y comprender el porqué de la existencia de las diferencias sociales y culturales, ofreciendo caminos de extensión cultural y social, pero no aparece dentro de los PCN.

Pluralidad Cultural los PCN deben contar con los verbos valorar, conocer, reconocer, comprender y respetar como objetivos y capacidades que deben desarrollar y describir para promover la igualdad frente a las diferencias impuestas por la sociedad. Sin embargo, deben quedar debidamente claros los caminos y caminos que la escuela debe ofrecer para que el alumno tenga tales actitudes.

La escuela, encargada de cambiar esta concepción en los niños, termina reproduciendo el mismo tono prejuicioso del pensamiento existente en la sociedad, continuando excluyendo a estas personas.

Las artes visuales son uno de los medios más modernos que se evidencian en el mundo actual, porque las imágenes el centro de la cultura, donde la estética y el símbolo expresan nuestra cultura de una manera no tradicional. Tiene una función dentro de la historia cultural de construir la realidad, representaciones del mundo real o del mundo imaginario, inspirando a los seres humanos hacia un futuro alternativo que se puede crear a sí mismo.

La construcción de la realidad se hace a través de la propia sociedad: concepciones como el dinero, la prosperidad, el matrimonio, los roles de género, los sistemas económicos, los gobiernos y los males. Como la propia discriminación racial, son construcciones sociales que se encuentran en el arte dentro de la construcción de realidades sociales. Por lo tanto, el objetivo de la educación artística es contribuir a la comprensión del paisaje social y cultural, donde se ubica el individuo.

La escuela es la principal transmisora, junto con la familia, y mantenedora de la cultura que existe dentro de una sociedad. El problema radica en la forma en que se organiza esta transmisión, sin valorar el contenido de las disciplinas, promoviendo la desvalorización de los temas culturales y de nuestra cotidianidad. Después de todo, ¿cómo puede la escuela promover la transmisión de la cultura sin juicio, formando mejores ciudadanos, conocedores de la cultura en la que están insertos? El foco debe de estar en el lograr que a través de la educación sea posible transmitir la cultura en la sociedad, sin distinción de clases.

La escuela no debe limitarse a lo que se puede y se enseña, sino que debe procurar buscar lo que vale la pena conservar para ser transmitido a través de la enseñanza. La transmisión cultural debe organizarse como algo atractivo, que aporte una nueva forma de mirar e interpretar el mundo, siguiendo el ritmo que imponen los nuevos medios, ya que son los que más llegan a un público más joven y mucho más rápido.

La relación de los jóvenes con los nuevos conocimientos y expresiones de la subjetividad, a través de internet y su relación con la música y las imágenes, además de los valores estéticos y

su relación con la realidad, son considerados problemas que deben afrontarse al interior del aula.

Existen diferentes formas de transmisión cultural dentro de las líneas pedagógicas. Si en la educación tradicional esta transmisión es vista como algo incontestado, unitario, bajo una perspectiva más crítica, la transmisión cultural es vista como un campo donde entran en contacto diferentes concepciones de la vida social.

En la tradición crítica, la cultura no es vista como un conjunto inerte y estático de valores y saberes a ser transmitidos de manera no problemática a una nueva generación, ni existe de manera unitaria y homogénea. En cambio, el currículo y la educación están profundamente involucrados en una política cultural, lo que significa tantos campos de producción activa de cultura como campos en disputa. (MOREIRA; SILVA, 2002, p. 26)

En la relación existente entre cultura y currículo, debemos observar si la transmisión de la cultura transmite desigualdades sociales o abre oportunidades para que la valorización de la cultura se dé de manera constante en el ámbito escolar, siendo este un gran motivo de preocupación, pues solo desde la valorización de las diferentes culturas existentes, podemos promover la lectura real y desprejuiciada frente a todos los actores de la realidad escolar.

3.1. DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL MENOR.

Para hablar sobre el concepto de desarrollo psicosocial usaremos de referencia a Erick Erikson, el refiere a como se va desarrollando la conciencia del individuo al momento de interactuar con su entorno en las diferentes etapas de su vida, las cuales se encuentran marcadas por cambios cualitativos particulares en la que todos los seres humanos pasan por los mismos eventos o crisis.

En 1950 Erik Erikson, psicoanalista estadounidense, propone la teoría de las ocho edades del hombre que marca las bases de la psicología evolutiva. En donde argumenta que, desde el nacimiento hasta la vejez, pasamos por ocho conflictos que permiten el desarrollo psicosocial y personal. Cuando nos enfrentamos al conflicto y lo resolvemos satisfactoriamente “crecemos mentalmente”. Sin embargo, sino lo logramos superar estos conflictos, es posible que no fomentemos las habilidades necesarias para afrontar lo que viene en el futuro.

Las cuatro primeras etapas están centradas en la niñez, mientras que las cuatro últimas abordan desde la adolescencia a la vejez.

➤ ETAPA 1. Confianza – Desconfianza (0 – 18 meses de edad)

Durante esta fase el bebé crea confianza hacia su entorno y sus padres. Esta va a depender del vínculo que construya con ellos, sobre todo con la madre, ya que suele ser con la que más tiempo pasa el niño.

Esto es lo que se conoce como “vinculo del apego” y va a determinar el desarrollo psicosocial del niño a lo largo de su vida. Si los padres no le ofrecen un entorno seguro y no satisfacen sus necesidades básicas y afectivas, el menor crecerá entre sentimientos de frustración y sospecha, así como sin esperar nada de los demás, ni del mundo.

➤ ETAPA 2. Autonomía – Vergüenza y duda. (18 meses – 3 años)

En este periodo el niño comienza ser más independiente, aprende a caminar y hablar, empieza a controlar los esfínteres, sabe expresar lo que le gusta y lo que no le gusta. Este mayor “poder” sobre su cuerpo y sobre lo que lo rodea hace que empiece a obtener un sentido de autonomía.

Durante esta etapa es importante brindar ocasiones en las que poder tomar decisiones, entre dos opciones, establecer los primeros límites y normas en el hogar o proponerle pequeños retos adaptados a su edad. Al superar con éxito esta fase los menores desarrollan una mayor autoestima, más sana y más fuerte.

➤ ETAPA 3. Iniciativa – Culpa (3-5 años)

Esta es la etapa en la que crece el interés por todo lo que lo rodea y por relacionarse con sus iguales. El juego adquiere una gran importancia y a través de él explora sus habilidades y capacidades. Los niños sienten curiosidad por absolutamente todo. Todo lo tocan, lo miran y lo tratan como un juguete, así que aquí aparece la típica rotura de jarrones, pintadas en la pared. La culpa es buena, en el sentido de que sirve para reconocer que algo se ha hecho mal, sin embargo, este sentimiento en exceso es uno de los mayores nutrientes del miedo.

➤ ETAPA 4. Laboriosidad – Inferioridad (5 – 13 años)

En este periodo aparecen las comparaciones con los demás, el querer hacer infinidad de actividades y planes. Los niños ya son capaces de reconocer sus habilidades y las de sus compañeros y quieren ponerlas a prueba continuamente. Insisten en enfrentarse a tareas más desafiantes, quieren apuntarse a todas las actividades habidas y por haber, surgen los “te hecho una carrera hasta...” y los enfados cuando pierden un juego o una competencia.

Es importante ofrecerles una estimulación positiva por parte de los padres también profesores y amigos, reconocerlos logros y ayudarles a calibrar desde el realismo hasta donde pueden llegar a sus desafíos para que no se afiancen en el sentimiento de inferioridad.

➤ ETAPA 5. Exploración de la identidad – difusión de la identidad (13 – 21)

Durante esta fase el adolescente se pregunta continuamente una sola cosa: < ¿Quién soy? Es el momento en que empieza a modelar su propia personalidad, elige a quien quiere parecerse y qué rol quiere desempeñar en la sociedad. Para ello, la vida social adquiere un papel muy importante.

➤ ETAPA 6. Intimidad – aislamiento (21 – 40)

Se priorizan las relaciones más íntimas que requieren un compromiso mutuo.

➤ ETAPA 7. Generatividad – estancamiento (40 – 60)

La persona empieza a dedicar más tiempo a su familia

➤ ETAPA 8. Integridad del yo – Desesperación (a partir de los 60)

La forma de vivir se altera completamente, el individuo ya no es tan productivo como antes. Tener una visión u otra nos hará afrontar los cambios físicos de la vejez y los duelos propios de esta etapa de una forma más positiva.

El desarrollo psicosocial del ser humano es determinante, no solo con lo que concierne a las cuestiones sociales, sino que va a impactar sobre aspectos claves de su identidad y personalidad, como la independencia, la autoestima, o la seguridad en uno mismo. Es por ello proporcionar a los niños y niñas las oportunidades de interacción social que permitan una sana evolución de la inteligencia emocional y las competencias interpersonales.

Jean William Fritz Piaget

Según el autor, el conocimiento debe ser estudiado desde el punto biológico, ya que el desarrollo intelectual se forma partiendo de la continuación del mismo y establece dos aspectos: adaptación y acomodación, los cuales desarrollaremos más adelante.

Jean Piaget tuvo como propósito defender una teoría del desarrollo basado en un planteamiento que postula que el niño edifica el conocimiento por distintos canales: lectura, escucha, observación, exploración.

En esta trayectoria de su trabajo, se interesó en el hecho de por qué los niños no podían pensar lógicamente siendo pequeños y, sin embargo, más adelante resolvían problemas con facilidad. Es ahí donde nace la teoría Constructivista del aprendizaje: Piaget hace percibir que la capacidad cognitiva y la inteligencia están estrechamente ligadas al medio físico y social.

¿Cómo se produce el desarrollo cognitivo? Considera que hay dos mecanismos para el aprendizaje: la asimilación y la acomodación.

Los seres humanos buscamos el equilibrio: incorporación de las nuevas vivencias en nuestros esquemas ya establecidos previamente, se lleva a cabo un desequilibrio que en un principio crea confusión, pero finalmente nos lleva al aprendizaje mediante la organización y la adaptación: el acoplamiento de los pensamientos previos y los nuevos. “la organización y la adaptación con sus dos polos de asimilación y de acomodación, constituyen el funcionamiento que es permanente y común en la vida, pero que es capaz de crear formas o estructuras variadas” (Thong, 1981, p26). “la adaptación es el equilibrio entre el organismo y el medio” (Piaget, 1990, p.15).

En el desarrollo de adaptación por asimilación, se adhieren nuevos testimonios en el esquema previo.

En el desarrollo de la adaptación por acomodación, el esquema previo ha de cambiarse, acomodarse a la nueva experiencia.

Para que se produzca el desarrollo cognitivo, Piaget establece cuatro etapas o periodos: Periodo sensoriomotor, periodo preoperacional, periodo de las operaciones concretas y periodo de las operaciones formales.

“Ha de quedar claro que la aparición de cada nuevo estadio no suprime en modo alguno las conductas de los estadios anteriores y que las nuevas conductas se superen simplemente a las antiguas” (Piaget, 1990, p. 316).

Periodo sensoriomotor (primeros dos años)

“la inteligencia sensoriomotriz es una adaptación práctica, vivida en el mundo exterior” (Thong, 1981, p27).

Piaget denomina así a esa etapa, porque el bebé conoce el mundo poco a poco a través de sus sentidos y las tareas motrices de su cuerpo. Los bebés pasan de ser individuos “reflejos” con limitado conocimiento, a ser “solventadores de problemas”, programadores que han profundizado mucho sobre sí mismos y lo que les rodea.

Divide este periodo en seis subetapas, en las cuales, los esquemas mentales del niño “van configurando nuevas redes de esquemas que facilitaran la construcción de objetos permanentes” (Martín Bravo, 2009, p. 29):

Estadio 1 Actividad refleja (desde el nacimiento hasta 1 mes): el comportamiento del recién nacido está esta caracterizado por los reflejos innatos (rotación, succión, prensión), que cada vez se harán más eficientes. Sigue elementos que se desplazan, pero desconoce su ocultación. El reflejo es una “estructura hereditaria, un sistema de movimientos cerrados o esquema, que no se consolida, no acaba de organizarse más que ejercitándose, funcionando” (Thong, 1981, p. 28).

Estadio 2 Reacciones circulares primarias (de 1 a 4 meses): el bebé comienza a delimitar su cuerpo a través de hallazgos casuales que le despiertan interés. Observa atentamente el lugar donde desaparece un elemento. “ciertas estructuras que aparecen en este estadio son un primer paso hacia la adquisición del concepto del objeto (Martín Bravo, 2009, p.66).

Estadio 3 Reacciones circulares secundarias (de 4 a 8 meses): entendidas como “comportamiento que consiste en recobrar los gestos que azar hayan ejercido una acción interesante sobre las cosas” (Piaget, 1936; v. en Thong, 1981, p31). El bebé aprende a adecuar los esquemas conocidos a otras situaciones. Se interesa menos por su propio cuerpo y más por lo que lo rodea. Podrá coger elementos visibles, pero estarán fuera de su mente los que no puede ver. “los objetos comunes se reconocen asíéndolos, pasándolos de una mano a otra, tocándolos, apretándolos, introduciendo el dedo en el agujero de la llave, etc.” (Holloway, 1982, p.68).

Estadio 4 coordinación de esquema secundarios (8-12 meses): comienza a haber una intencionalidad cuando aparta cosas emplea la mano de sus padres para poder conseguir coger objetos deseados. Consigue buscar elementos ocultos delante de él. “el niño sigue con los ojos el objeto hacia B, lo busca en este segundo lugar, y si no lo encuentra inmediatamente vuelve entonces a < A >” (Martin Bravo, 2009, p.68). imita sonidos y actos, lo cual indica el inicio de la memoria y representación.

Estadio 5 reacciones circulares terciarias (12 a 18 meses): el niño comienza a experimentar de forma metódica. Utiliza formulas nuevas para conseguir lo que desea. Sigue los movimientos visibles de un objeto cuando se le esconde y lo localiza donde lo vio la primera vez, pero no puede deducir los movimientos invisibles. Reconoce fotografías familiares y lleva a cabo ordenes verbales simples.

Estadio 6 intervención de medios nuevos a través de combinaciones mentales (de 18 a 24 meses): se lleva a cabo un cambio de la tarea sensomotriz a la mental. Inventa modos nuevos por conclusiones mentales. Ya deduce el movimiento invisible de algún objeto cuando se le esconde y sabe que se conserva aún sin resultarle visible, es la permanencia de objeto, “por el mismo hecho de entrar en el sistema de representaciones y de relaciones abstractas o indirectas, el objeto adquiere, para la conciencia del sujeto, un nuevo y ultimo grado de libertad” (Martin Bravo, 2009, p70). Empieza a emplear símbolos en el lenguaje, recuerda actos pasados e imita posteriormente. Está llegando al periodo de la representación simbólica.

Periodo Preoperacional (2 a 7 años)

Este se divide a su vez en dos etapas:

Etapa preconceptual (2 a 4 años): el niño actúa en el nivel de la representación simbólica, así se puede ver en la imitación y memoria manifiesta en dibujos, lenguaje, sueños y simulaciones. En el mundo físico maniobra muy de acuerdo a la realidad, pero en el pensamiento sigue siendo egocéntrico. Cree que todos los elementos tienen vida y sienten. Piensa que todo lo que sucede tiene una relación causa-efecto. También cree que todo es tal y como él lo percibe; no entiende otros puntos de vista.

Etapa prelógica o intuitiva (4 a 7 años): se manifiesta el pensamiento prelógico (por ejemplo, media taza de líquido que llena un vaso pequeño es más que media taza que no llena un vaso grande). El ensayo y el error puede hacerle descubrir intuitivamente las relaciones correctas, pero no es capaz de considerar más de una característica al mismo de madera) el lenguaje es egocéntrico, lo que refleja sus limitaciones por falta de experiencia.

Periodo de las operaciones concretas (7 a 12 años)

En esta etapa el niño puede emplear la lógica sobre lo que ha experimentado y manipularlo de una manera simbólica (operaciones aritméticas). Piensa hacia adelante y atrás. Reconoce que si se pasa media taza, que es lo que era en un principio. A la capacidad de pensar hacia atrás

Piaget la llama reversibilidad. Esta aptitud ayuda a acelerar el pensamiento lógico y se pueden llevar a cabo deducciones (si $2+2 = 4$, $4-2 = 2$).

Aquí se puede ver el bucle ascendente del desarrollo de la inteligencia, desde el saber edificado durante las experiencias concretas del periodo sensoriomotor, hasta la posibilidad de poder simbolizarlo y razonar sobre ellas de forma abstracta. Los niños de Educación Primaria pueden hacer seriaciones, clasificaciones en grupos y otras operaciones lógicas. Si se les enseña un trozo de cuerda A más largo que un trozo de cuerda B y más adelante otro C más corto que B, pueden deducir que A por lógica es más largo que C sin necesidad de verlos ni realizar una comparativa sensoriomotora.

Periodo de las operaciones formales (12 años hasta la madurez).

Cuando el niño alcanza la edad de 12 años aproximadamente, razona lógicamente sobre cosas abstractas que nunca había investigado de forma directa. Esto es lo que singulariza el periodo de las operaciones formales. El niño está capacitado para hacer un pensamiento racional e inductivo a través de la formulación de una propuesta ofrecida. Solo conoce el problema de forma hipotética y puede llegar a una reflexión lógica a través del pensamiento. Esta última etapa no es lograda por todos los adultos, pero sí es característico del científico, que pueden manejar un gran número de datos y explicárnoslos claramente. Einstein dijo sobre la teoría de Piaget “Es tan simple que sólo un genio podía haberlo pensado”.

Concluiré las etapas de Piaget con la elaboración de la siguiente tabla en la cual podemos observar de forma esquemática cada una de las etapas del desarrollo de aprendizaje. Ha sido elaborada a través de las aportaciones de Piaget (1982) e Inhelder (1982).

Tabla 4. etapas del desarrollo de aprendizaje.

ESTADIO	EDAD	CARACTERISTICAS
Sensoriomotor	0 – 2 años	El niño aprende a partir de la experiencia corporal, en un principio con su cuerpo y después con el medio que lo rodea. Al final de este estadio se manifiestan los primeros signos de representación mental.
Preoperacional	2 – 7 años	El niño podrá manipular símbolos. Aparece la adquisición de la representación mental, pero para poder conocer necesita continuar actuando físicamente y de esta forma consigue soluciones. Pero sus razonamientos no son lógicos. Se divide en dos subestadios: <ul style="list-style-type: none"> - Periodo preconceptual: de los 2 a los 4 años. - Periodo intuitivo: de los 4 a los 7 años.
Operaciones concretas	7 – 12 años	El niño puede llevar a cabo operaciones de primer grado sobre objetos. Se logra la noción de conservación de la materia, peso y volumen.
Operaciones formales	12 – años – madurez	El adolescente realizará operaciones mentales sobre los resultados de otras operaciones (operaciones de segundo grado). El razonamiento es hipotético-deductivo.

Estadios de desarrollo según Piaget

Según Piaget, los niños son pequeños exploradores y científicos que buscan dar sentido al mundo que lo rodea. Los cambios a medida que maduran no solo son cuantitativos, también tienen que ver en la forma cómo conciben el mundo.

3.1.2. INTELIGENCIA EMOCIONAL

Venimos de atravesar una larga historia en la que nos enseñaron que somos ante todo seres racionales, criaturas que siempre razonamos para hacer las cosas, desestimando, desvalorizando, y por lo tanto descuidando nuestra genuina “Zona Emovere”, nuestra zona motora, la que genera el movimiento, la acción.

Para ir aproximándonos a ese proceso de acercamiento entre ciencia y nuestro universo emocional, nos pueda ser útil recordar hoy la colaboración de cuatro referentes del tema, teniendo en cuenta que los aportes de la ciencia son un acercamiento a la verdad, ya que la posibilidad de cuestionar, de construir criterios y de sumar aportes para acercarse más y mejor.

En 1983, Howard Gardner (Estados Unidos), psicólogo de Harvard, en su teoría de las inteligencias múltiples introdujo la idea de incluir la inteligencia personal (comprender a los demás, sus intenciones, motivaciones y necesidades) y la inteligencia intrapersonal (la capacidad para comprenderse a uno mismo, apreciar los sentimientos, temores y motivaciones propios). Señalo inicialmente siete capacidades o aptitudes, pero estas dos que se nombran las califica de “Inteligencias personales”. Son las que tienen relevancia en Inteligencia Emocional.

En 1990, Salovey y Mayer (Estados Unidos), dice que la inteligencia emocional consiste en la habilidad para gestionar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones.

En 1995, para Daniel Goleman (Estados Unidos), la inteligencia emocional consiste en conocer las propias emociones, manejarlas, motivarse a uno mismo, reconocer las emociones de los demás y finalmente, establecer relaciones. Y en 1998 la define como “la capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, para motivarse y gestionar la emocionalidad en nosotros mismos y en las relaciones interpersonales”.

En 2022, Pablo Román Luscher (Argentina), relaciona la inteligencia emocional con la inteligencia intrapersonal y la interpersonal, con elementos de la inteligencia ejecutiva como la metacognición, la flexibilidad cognitiva y otros aspectos que tienen que ver con el autoconocimiento, con una fuerte presencia del control inhibitorio, donde la regulación emocional tiene un papel importante. Expresa que la experiencia afectiva ésta presente siempre, en todo proceso, por lo tanto, con la inteligencia emocional, tengo la capacidad de (percibir la emoción, de comprenderla, manejarla y utilizarla. Se da con procesos conscientes de regulación de emociones, frenar nuestros impulsos, reflexionar sobre lo que sentimos y lo que pensamos y saber tomar decisiones).

A esto se suma el concepto de Educación Emocional, como proceso pedagógico continuo y permanente, a través del cual se va educando desarrollando y entrenando las competencias que engloba esa inteligencia emocional.

Hoy en día, el acercamiento del mundo científico y educativo al universo de las emociones, nos corresponde asumir la formación y transformación en el tema comenzando por casa, para poder compartir con otras personas, de manera accesible, justa y generosa los ricos aportes que en los últimos años se vienen sucediendo desde distintos referentes del estudio de las emociones y de la inteligencia emocional.

Por lo que, si se toma el concepto de inteligencia emocional desde lo intrapersonal e interpersonal, se puede afirmar que educar en valores es llevar al estudiante a descubrirse si mismo, sus emociones, y sentimientos; brindarle los elementos para que este pueda actuar de acuerdo a sus propias maneras de pensar.

3.2.EL JUEGO REGLADO COMO FACTOR QUE FAVORECE LA CONVIVENCIA. (según Piaget).

Para poder saber que juegos o juguetes corresponden con la edad de nuestros niños y niñas debemos fijarnos en su desarrollo evolutivo. Habrá unos juegos más apropiados que otros para cada fase.

Estos juegos o juguetes deben orientarse para ayudar a los niños y niñas a estimular su potencial y aprendizaje.

De acuerdo a las etapas de Piaget a cada rango de edad le corresponde una fase que no puede saltarse, es necesaria pasarla para avanzar a la siguiente.

Jean Piaget (1896 – 1980). Fue uno de los psicólogos y biólogos más famosos por su aportación al estudio de la infancia. Sostenía que la dificultad de los juegos va en concordancia con el desarrollo de su inteligencia.

Piaget no distinguía, ni dividía la inteligencia en varias como posteriormente han hecho otros. Sus teorías han tenido unas amplias repercusiones posteriores sobre la infancia, fue un precursor

Algunos de los beneficios que aporta el juego de reglas al desarrollo son elementos socializadores que enseñan a los niños y niñas a ganar y perder, a respetar turnos y normas y a considerar las opiniones o acciones de los demás compañeros de juego.

De acuerdo con la evolución del juego de reglas y la conciencia de la regla; los niños y niñas reciben la regla del juego por otras personas, pero ellos desarrollan el juego individualmente, aunque jueguen con otros al mismo tiempo (juego paralelo).

Por lo que el juego de reglas tiene:

- Presencia de reglas en el juego desde los primeros años.
- Beneficios: aprende a respetar turnos, a ganar o perder, favorece el lenguaje, y la memoria.
- Evolución: de lo individual a lo colectivo y a su conciencia.

Piaget (1951) parte de que el juego es una forma de asimilación, desde la infancia y a través de la etapa del pensamiento operacional concreto, el niño usa el juego para adaptar los hechos de la realidad a esquemas que ya tiene.

El juego también favorece su desarrollo cultural y emocional. Para el niño con actitudes y conductas inadecuadas, tales como el mal manejo de la frustración, desesperación o rabia, el juego es una salida para liberar esos sentimientos.

Capítulo III. Estrategias para una mejor convivencia y colaboración en el aula de preescolar II

4.1. Fase de sensibilización.

Fase de sensibilización, en esta fase explique el proyecto con el que estaré trabajando con los y las alumnas de preescolar II, al equipo docente del Centro de Desarrollo Infantil Jardín San Lorenzo Tezonco, a los padres de familia y a los niños y niñas del grupo de preescolar II.

Lo primero fue hablar con la directora para darle a conocer el proyecto en donde le explique lo mucho que nos favorecería el trabajar con valores, límites y reglas dentro del aula, y así poder tener su autorización para poder dárselas a conocer al personal docente, padres de familia, así como a los niños y niñas del grupo de preescolar II, le pedí autorización para poder entregarles a los padres de familia unos cuestionarios para poder conocer mejor a los y las niñas; tuve la aprobación de la directora por lo que enseguida programamos las reuniones por lo que quedaron de la siguiente manera.

Tabla 5. "Fase de sensibilización

Fases de sensibilización
1°- Personal docente
2°- Padres de familia
3°- Grupo de preescolar II

Elaboración propia basada en datos del CENDI "Jardín San Lorenzo Tezonco"

Fase de sensibilización al personal docente

La directora convoco a junta a todo el personal docente del Centro de Desarrollo Infantil, en donde primero la directora intervino para informarles sobre la intención de mi proyecto y posteriormente me otorgo la palabra para que les explicara y darles a conocer el proyecto de intervención socioeducativa, donde les comente sobre la importancia de educar con valores como el respeto y la tolerancia para una convivencia sana y pacífica. Por lo que empecé a darles a conocer el objetivo de mi proyecto para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, los agentes educativos mostraron interés haciendo comentarios como: el que todas sin darnos cuenta trabajamos y reforzamos los límites, reglas y valores, pero que el tomarlo y plasmarlo en una planeación no lo han hecho.

Se empieza a propiciar el dialogo y a escuchar comentarios de cada una de las docentes sobre los diferentes grupos en donde ambas están de acuerdo conmigo que se propiciara una mejor convivencia y cooperación en el grupo.

Se realizó una dinámica en donde participamos todo el equipo docente, le pedí a una maestra que fuera la maestra y el resto del personal docente seríamos las alumnas, para dirigir la actividad en la que ella pudiera favorecer los límites, reglas y valor del respeto y tolerancia, se escucharon sus opiniones al término de la actividad con una lluvia de ideas de algunas actividades que podrían aplicarse en diferentes grupos.

Para poder hacerlo más dinámico y de manera lúdica les pedí que se pusieran de pie, donde les pregunte si conocían el juego de las frutas, la respuesta de ellas fue si, entonces que cada una dijera la fruta que quisieran elegir para poder iniciar el juego, donde inicie estableciendo las reglas del mismo, sin empujar, esperar su turno, estar atentos y respetar las reglas del juego; así iniciamos la dinámica y al término de esta las cuestioné con algunas preguntas como: ¿cómo se sintieron?, ¿les gusto la actividad?, etc. Que con esta actividad nos divertimos, pero sobre todo habíamos trabajado reglas, límites y valores como el respeto y la tolerancia para una sana convivencia para todas.

Para concluir les hable sobre la intervención de mi proyecto y solicitarles su apoyo en algunas actividades que llevaré a cabo, para ello se realizó la siguiente tabla 11 "lista de cotejo para el personal docente.

Tabla 6. Lista de cotejo para el personal docente

Indicadores	SI	NO
Conocen la importancia de favorecer los valores del respeto, tolerancia y cooperación en el aula	•	
Están convencidas en realizar actividades para favorecer los límites y reglas para una mejor convivencia.	•	
Les agrado el proyecto de intervención	•	
Quedo claro cómo podemos trabajar estos temas	•	
Están de acuerdo que nosotras como adultos también debemos de trabajar reglas, límites y valores para la convivencia entre pares.	•	

Elaboración propia basada en datos del CENDI "Jardín San Lorenzo Tezonco"

Fase de sensibilización a padres de familia

Se convocó a junta a los padres de familia de todo el Centro de desarrollo Infantil de Jardín San Lorenzo Tezonco al inicio del ciclo escolar, para darles conocer los lineamientos del mismo, se presenta todo el personal y se da a conocer a la maestra de cada grupo; Al término los padres de familia pasaron a sus respectivos salones con su maestra para que ella les diera a conocer sobre su forma de trabajo y algunos materiales que se van a utilizar.

Ese mismo día les di a conocer mi proyecto de intervención, buscando de alguna manera sensibilizarlos y pedirles su apoyo para llevar a cabo dicho proyecto, así como la intervención que ellos como padres tendrán para el desarrollo del proyecto, la mayoría de los padres de familia mostraron interés y disponibilidad para apoyar en lo que se necesitara para llevar a cabo dicho proyecto no sin antes mencionarles mi compromiso para la realización de él y como a través del juego podemos propiciar la convivencia y la cooperación para un bien común.

Se les proporciono un cuestionario a los padres de familia para que lo contestaran y de esa forma poder conocer más a mis alumnos, a continuación, se anexa el cuestionario que se les dio a los padres de familia.

CENDI "LA SEMILLITA"

ENTREVISTA INICIAL

Fecha de aplicación _____

NOMBRE DEL ALUMNO(A): _____

EDAD ACTUAL: _____

Grado _____ Grupo _____

A continuación, contestara la siguiente entrevista para conocer un poco más del contexto de tu hijo (a) dentro de su ámbito familiar y escolar con la visión crear ámbitos de aprendizaje con respeto y equidad:

Nombre de la madre: _____ Edad _____

Nombre del padre: _____ Edad _____

¿Con quién vive el niño? (a) _____

Tiene hermanos: _____ ¿Cuántos? _____

¿Cómo se relaciona con ellos? _____

¿Quién está a cargo del niño? (a) _____

¿vive en casa propia? _____

ANTECEDENTES GENERALES

DATOS	SI	NO	A QUE EDAD
AMAMANTO			
DEJO EL PAÑAL			
BIBERON			
MORDEDERA			
ANDADERA			
GATEO			
CAMINO			

¿Padece de alguna enfermedad, trastorno, infección concurrente? _____ ¿Cuál? _____

¿Cuenta con algún tratamiento? _____ ¿de qué tipo? _____

¿Qué actividad, deporte, juego o acción le agrada a su hijo(a) realizar? _____

¿Cuál es su platillo favorito? _____

¿Qué verdura, fruta o alimento le desagrada? _____

¿Después de una acción incorrecta de su hijo (a) cómo lo soluciona?

¿Emplea valores en su hijo(a) dentro y fuera de casa? _____

¿De qué manera? _____

¿Participa en las labores de casa? _____ ¿En cuáles? _____

¿Cuenta con algún medio electrónico (celular, Tablet, computadora, etc.) _____

¿Cuántas horas al día le dedica a ese medio electrónico? _____

¿Qué pensamiento tiene acerca de la interacción y diversión que hay de los medios electrónicos con los juegos o juguetes tradicionales, es decir, su hijo (a) participa de manera respetuosa y los maneja de manera cuidadosa? _____

¿De qué manera? _____

ESCOLAR

¿Qué pensamiento tiene de la escuela, respecto a su enseñanza, las docentes y ambientación? _____

¿Qué actividades le gustaría realizar dentro de ella? _____

Describa algunos puntos clave sobre el rol que debe tener la escuela respecto a la educación de su hijo (a):

Para finalizar, ¿Es importante el respeto entre alumnos-docentes y entre padres-docentes? _____

¿Por qué y para qué? _____

Firma del padre, madre o tutor: _____

GRACIAS POR SU APOYO

Al término se les pidió su aprobación y participación para poder llevar a cabo mi proyecto en el aula, lo cual se tuvo muy buena respuesta por parte de ellos.

Se realizó una lista de cotejo para la evaluación de la sensibilización de los padres de familia se muestra en la tabla 7 “lista de cotejo a padres de familia”.

Tabla 7. “Lista de cotejo de padres de familia”

Indicadores	SI	NO
Los padres de familia estuvieron de acuerdo que se lleve a cabo el proyecto de intervención.	✓	
Mostraron interés en el proyecto	✓	
Autorizaron trabajar con el proyecto y contestaron el cuestionario	✓	
Ponen reglas, límites y valores en casa	✓	

Elaboración propia

Fase de sensibilización al grupo de preescolar II

Primero me presenté con los niños y las niñas, les pedí que se colocaran en círculo y nos sentaremos en el piso, iniciamos una canción para poder presentarnos y conocernos todos y todas, posteriormente les empezare a platicar sobre lo de mi proyecto, en donde les explicare que realizaremos algunas actividades una vez a la semana; les di el nombre del tema “El respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula favorece la convivencia” después iniciaremos por poner nuestros acuerdos del salón de clases, por lo que los invitare para que ellos sean los que participen y propongan los acuerdos del salón, los anotare en un pliego de papel bon y los pegare en un lugar visible para que todos los tengamos presentes y los modificaremos cada vez que lo consideremos necesario.

Se realizó una lista de cotejo para evaluar la fase de sensibilización a los niños y niñas de preescolar II.

Tabla 8. “Lista de cotejo al grupo de preescolar II”

Indicadores	SI	NO
¿Mostraron interés por las actividades del proyecto?		•
¿Entendieron la importancia de trabajar con valores de respeto y tolerancia?		•
¿Habían escuchado algo sobre el valor del respeto y tolerancia?		•

Elaboración propia basada en datos del CENDI “Jardín San Lorenzo Tezonco”.

Los niños y las niñas contestaran una entrevista con ayuda del docente.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “JARDÍN SAN LORENZO TEZONCO”

Entrevista al alumno

¿Cuál es tu nombre? _____

¿Cuál es el nombre de tu mamá? _____

¿Cuál es el nombre de tu papá? _____

¿Cuántos años tienes? _____

¿Con quién juegas en tu casa? _____

¿Cuál es tu programa favorito? _____

¿Cuál es tu juguete favorito? _____

¿Qué te gusta de tu familia? _____

¿Te gusta venir a la escuela? _____

¿Qué es lo que más te gusta de la escuela? _____

¿Quién es tu mejor amigo? _____

Elabore un cuestionario para saber un poco más sobre mis alumnos y alumnas y las utilice como herramientas para poder realizar las actividades que se tienen programadas para este proyecto.

4.2. Convivencia y Participación colectiva.

En la fase de intervención pedagógica su aplicación se trabajará una unidad didáctica por semana con el propósito de favorecer los valores de respeto, tolerancia y cooperación en el aula para una convivencia sana y pacífica, mediante actividades de trabajo en equipo.

Donde me apoyare con el programa de Educación Preescolar 2011 tomando como prioridad el campo formativo de Desarrollo Personal y Social con la competencia "Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetadas". Aprendizaje Esperado: Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia. Teniendo como propósito que las y los niños sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, y dentro y fuera de la escuela.

Se trabajará también con algún otro campo formativo de forma transversal, que se apegue al indicador antes mencionado para lograr desarrollar la convivencia y cooperación sana y armónica en los y las niñas de preescolar II del Centro de Desarrollo Infantil Jardín San Lorenzo Tezonco.

Cada actividad durara aproximadamente dos horas y se evaluara con una escala estimativa por clase y al término de esta con una rúbrica, con la finalidad de ir viendo los logros obtenidos de los y las alumnas de preescolar II, y saber los avances que tuvo cada uno de los y las niñas, durante la aplicación del proyecto antes mencionado.

En las siguientes actividades, se propone que las y los niños conozcan las normas de comportamiento que adoptamos para poder pertenecer a un grupo, es decir, que comprendan que debemos de llevar normas, reglas que determinan nuestro comportamiento, nuestras relaciones sociales y de convivencia.

También existen situaciones en las que los individuos siguen las normas para evitar el castigo y esto genera a largo plazo conflictos que perjudican nuestra conducta con las demás personas.

Para que los y las niñas identifiquen lo ya mencionado se dio inicio a las actividades dándole a conocer primero sus derechos y teniendo en cuenta nuestro indicador trabajo en equipo.

Clase 1

Armando nuestros derechos

<p>Nombre del proyecto: El respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula favorece la convivencia sana y pacífica en los niños y las niñas de preescolar.</p> <p>Campo formativo: Desarrollo Personal y Social.</p> <p>Competencia: Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetadas.</p> <p>Aprendizaje Esperado: Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permite una mejor convivencia.</p> <p>Indicador: Trabajo en equipo:</p> <p>Propósito: Que los y las niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajo en colaboración, de apoyarse entre compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.</p>			
Actividades	Herramientas de aprendizaje	Evaluación	Material a emplear
<p>Al comienzo de la asamblea formaremos el semicírculo y nos sentaremos en el piso, en donde les hare algunas preguntas detonadoras como:</p> <p>¿Sabes que es un derecho? ¿los niños tienen derechos? ¿Qué derechos conocen? Después de una lluvia de ideas, les mostrare algunas imágenes sobre algunos derechos para que ellos los observen y después expresen lo que observaron.</p> <p>Formaremos cuatro equipos y les proporcionare un dibujo de un derecho diferente a cada equipo para que las decoren utilizando diferentes materiales de su elección, en todo momento la docente les estará comentando que las y los niños tienen derechos y que es importante que los conozcamos.</p> <p>Al terminar la actividad se recortarán las láminas en 8 o 10 piezas para hacer rompecabezas y los armen por equipos, para que cada equipo diga que derecho fue el que armaron.</p> <p>Después cada equipo pegará su rompecabezas en un papel bon ya armado y lo expondrán en cada uno de los grupos del CENDI.</p> <p>Después para poder evaluar la actividad jugaremos al navío para poder observar si los y las niñas identifican los derechos.</p>	<p>¿Cuál de tus derechos son respetados?</p> <p>¿Te agrado el trabajo en equipo?</p> <p>¿Todos tus compañeros de equipo participaron en la actividad?</p> <p>¿Qué sentiste al compartir tu trabajo con tus compañeros de otros grupos?</p>	<p>Comparten los materiales</p> <p>Aplican las diferentes técnicas de trabajo según las indicaciones</p> <p>Colabora con sus compañeros en las actividades que se le indican.</p> <p>Asume la responsabilidad que le corresponde en una actividad.</p> <p>Cumple con las actividades acordadas con sus compañeros.</p> <p>Se responsabiliza en los materiales de él y de sus compañeros al realizar la clase.</p> <p>Comenta lo que le agrada y lo que no.</p> <p>Realiza las actividades gráficas y lúdicas.</p>	<p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Papel craf</p> <p>Pelotas</p> <p>Resistol</p> <p>Tijeras</p> <p>Hojas blancas</p>

Elaboración propia basada en el CENDI "Jardín San Lorenzo Tezonco"

Durante esta primera actividad pude observar que los niños y las niñas desconocían los derechos por lo que con dicha actividad ya se los di a conocer., propiciando el trabajo en equipo y que reconozcan que deben respetar sus opiniones y diferencias de todos sus compañeros y compañeras para una convivencia y colaboración sana en el aula, que se den cuenta que como personas necesitamos la ayuda de los demás y que cada uno de ellos tiene derechos y deben de respetarse, siguiendo reglas establecidas para el trabajo en equipo.

A continuación, se muestra la tabla 9. Escala estimativa con el propósito de conocer los avances logrados por los y las niñas.

Tabla 9. Escala estimativa.

Indicadores	SI	NO
Escuchan las indicaciones		✓
Conocen sus derechos		✓
Lograron trabajar en equipo	✓	
Comparte materiales.	✓	

Elaboración propia basada en datos del CENDI

Durante la actividad observe que a la mayoría de las y los niños les cuesta trabajo escuchar las indicaciones y que no conocen sus derechos; así mismo les cuesta trabajo trabajar en equipo, por lo mismo todas las actividades a trabajar están enfocadas a la cooperación, respeto y tolerancia en el grupo de preescolar II; con la intención que a lo largo de la aplicación de estas actividades pedagógicas los pequeños aprendan a cooperar, respetar y ser tolerantes entre sus pares.

Clase 2.

“Los acuerdos del salón”

<p>Nombre del proyecto: El respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula favorece la convivencia sana y pacífica en los niños y niñas de preescolar.</p> <p>Campo Formativo: Desarrollo Personal y Social.</p> <p>Competencia: Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetadas.</p> <p>Aprendizajes Esperados: Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.</p> <p>Indicador: trabajo en equipo</p> <p>Propósito: que los niños y las niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del diálogo y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.</p>			
Actividades	Herramientas de aprendizaje	Evaluación	Material a emplear
<p>Acuerdos del salón</p> <p>Durante la asamblea se platicará sobre los acuerdos, en donde les preguntare si saben que son, para que sirven y quien los utiliza.</p> <p>Les mostrare algunas láminas de algunas acciones correctas e incorrectas como, por ejemplo: sentarse correctamente, ser respetuoso con sus compañeros, esperar su turno, sin empujar, levanto la mano para pedir la palabra, etc. Les preguntare si alguno de ellos realiza alguna de las acciones que les mostré, donde les daré una breve explicación que los acuerdos son acciones que se tienen que cumplir.</p> <p>En equipo definiremos los acuerdos del salón y se realizara un cuadro de responsabilidades en donde diariamente se le asignaran algunas comisiones a diferentes niños y niñas, como son, repartir el material, repartir los conos para el agua, recoger la basura después de trabajar y ponerla en el bote de basura que le corresponde etc.</p> <p>Les preguntare si un acuerdo podría ser que todos los días nos saludemos con un abrazo y una canción “viajando en la pradera” donde</p>	<p>¿Sabes que es un acuerdo?</p> <p>¿Quién propuso los acuerdos?</p> <p>¿Todos trabajaron en equipo?</p> <p>¿Te gusto trabajar en equipo</p>	<p>Aplica las diferentes técnicas de trabajo según las indicaciones.</p> <p>Colabora con sus compañeros y compañeras en las actividades que se le indican.</p> <p>Asume la responsabilidad que le corresponde en una actividad.</p> <p>Se responsabiliza en los materiales de el y de sus compañeros al realizar la actividad.</p> <p>Se aísla y no responde a la participación del grupo.</p>	<p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Resistol</p> <p>Dibujos de algunos acuerdos</p> <p>Letreros de algunos acuerdos.</p>

tendrán que darse un abrazo e ir cambiando de pareja. A manera de evaluación, les proporcionare dibujos en donde si se respetan los acuerdos y en donde no se respetan, los iluminaran y les pediré que del lado derecho colocaran los dibujos de los acuerdos de acciones correctas y del lado izquierdo los de las acciones no correctas y se quedaran a la vista.			
---	--	--	--

Elaboración propia

Esta actividad tiene como propósito que los niños y las niñas logren trabajar en equipo para establecer los acuerdos del salón y se den cuenta que para poder convivir con sus compañeros debemos establecer valores como el respeto, la tolerancia y cooperación y entendamos que existen más personas a nuestro alrededor y que debemos de aprender a vivir en sociedad,

A continuación, se muestra la forma de evaluar la actividad que fue mediante una tabla (10). Escala estimativa con el propósito de conocer los avances logrados por los niños y las niñas.

Tabla 10. Escala estimativa

Indicadores	SI	NO
Saben que es un acuerdo	•	
En equipo se definieron los acuerdos del salón	•	
Lograron trabajar en equipo	•	
Compartieron los materiales.	•	

Elaboración propia basada en datos del CENDI "Jardín San Lorenzo Tezonco"

Con esta evaluación observe que los pequeños no sabían que era un acuerdo, pero después de darles una breve explicación y unos ejemplos, logramos establecer nuestros acuerdos de convivencia en el salón, al realizar las actividades planeadas en equipo todavía su cooperación es regular ya que algunos han logrado integrarse a los equipos, pero otros no y lo quiere realizar solos, seguiremos con nuestras actividades para llegar a nuestro objetivo y logren trabajar en equipo para una sana convivencia y cooperación en el aula.

Clase 3.

"Todos podemos ayudar"

<p>Nombre del proyecto: El respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula favorece la convivencia sana y pacífica en los niños y niñas de preescolar.</p> <p>Campo Formativo: Desarrollo Personal y Social</p> <p>Competencia: Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.</p> <p>Aprendizaje Esperado: Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.</p> <p>Indicador: trabajo en equipo</p> <p>Propósito: Que los niños y las niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en</p>
--

colaboración; de apoyarse entre compañeros; de resolver conflictos a través del dialogo, respetar y ser tolerantes convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.			
Actividades	Herramientas de aprendizaje	Evaluación	Material a emplear
<p>“Todos podemos ayudar”</p> <p>Sentados en el piso en semicírculo durante la asamblea platicaremos sobre las labores que realizan en casa, como ayudan, en que ayudan en casa; escucharemos todas las respuestas de todos y las iré anotando en un papel bon, y acordaremos los acuerdos del salón de cómo podemos ayudar en el salón; de forma guiada les daré sugerencias como, por ejemplo: acomodar los materiales después de utilizarlos, acomodar los juguetes después de jugar con ellos, etc.</p> <p>Formaremos cuatro equipos en donde se les pedirá que no estén con los mismos compañeros de siempre, les daré a escoger entre las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armar rompecabezas • Acomodar los juguetes en su lugar • Decorar una caja <p>Se rolarán en todas las actividades.</p> <p>Posteriormente nos sentaremos en círculo y les preguntare si les agradaron las actividades, ¿cómo se sintieron? ¿les agrado recibir ayuda de sus compañeros? ¿Qué fue lo que más les gusto y por qué?</p> <p>Para evaluar la actividad les mostrare diferentes laminas en donde habrá acciones donde ayuden y otras donde no ayuden y cada uno pasará a señalar o poner un tache en la acción donde no ayuden y una palomita en donde estén ayudando.</p>	<p>¿En qué le ayudas a tu mamá en casa?</p> <p>¿Te gusta ayudar en casa a mamá?</p> <p>¿Te gusto ayudar y que te ayudaran tus compañeros?</p> <p>¿Todos los integrantes de tu equipo colaboraron con las actividades?</p>	<p>Comparte materiales.</p> <p>Escucha las indicaciones</p> <p>Colabora con sus compañeros en las actividades.</p> <p>Asume la responsabilidad que le corresponde en una actividad.</p> <p>Cumple con las actividades acordadas con sus compañeros.</p> <p>Se responsabiliza de los materiales.</p> <p>Opina sobre lo que más le gusta y lo que le desagrada.</p>	<p>Plumones</p> <p>Cajas de cartón</p> <p>Resistol</p> <p>Papel craf</p> <p>Revistas</p> <p>Tijeras</p> <p>Laminas con dibujos</p> <p>Crayolas</p> <p>Materiales diversos.</p>

Elaboración propia basada en datos del CENDI Jardín San Lorenzo

La actividad tiene la finalidad de motivar a los niños y niñas al trabajo colaborativo y de equipo, mediante situaciones lúdicas que despiertan en el niño el interés por aprender. Todos podemos ayudar es una actividad que refuerza la participación social, y aproxima al alumno a la comprensión de la existencia del otro mediante la colaboración en el trabajo en equipo.

Durante la actividad al preguntarles cuales eran las actividades que realizaban en casa para ayudar a mamá en casa, se les pedí que para poder participar levantaran su mano y esperaran su turno para que todos pudiéramos participar y podamos escuchar a los demás, así que la mayoría de los y las niñas empezaron a levantar su mano y esperar su turno para poder participar.

A continuación, se muestra la forma de evaluar esta actividad mediante una tabla 11. Escala estimativa con el propósito de conocer los avances logrados en los y las niñas.

Tabla 11. Escala estimativa.

Indicadores	SI	NO
Escuchan las indicaciones de la actividad	✓	

Colaboran en las actividades de casa	✓	
Lograron trabajar en equipo	✓	
Comparten los materiales	✓	

Elaboración propia basada en datos del CENDI Jardín San Lorenzo Tezonco.

Al realizar la actividad pude observar que algunos niños y niñas no realizan actividades en casa, por lo que les cuesta trabajo realizar dichas actividades en el aula, participar con sus compañeros, por lo que se sigue trabajando en sala para propiciar una sana convivencia y colaboración con sus pares.

Clase 7

“Salvemos al planeta”

<p>Nombre del proyecto: el respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula favorecen la convivencia sana y pacífica en los niños y niñas de preescolar. Campo Formativo: Desarrollo Personal y Social Competencias: acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejercen en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados. Aprendizajes Esperados: actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permita una mejor convivencia. Indicador: trabajo en equipo. Propósito: que los niños y niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades: de trabajo de colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.</p>			
Actividad	Herramientas de aprendizaje	Evaluación	Material a emplear
<p>“salvemos al planeta”</p> <p>Durante la asamblea abordare el tema sobre la importancia del cuidado del planeta y nuestro medio ambiente, por lo que iniciare con preguntas detonadoras como; ¿saben que es el planeta? ¿Conocen o han escuchado que es el medio ambiente? Les pediré que levanten la mano para poder participar e iré escribiendo sus respuestas en un pliego de papel bon.</p> <p>Les pediré que formen equipos de cinco integrantes, para después proporcionarles rompecabezas del medio ambiente, para que en equipo los armen y describan la imagen que observan; tendrán que rolarse para que todos armen los cuatro rompecabezas que se les proporcionaron.</p> <p>Se les mostrara un video sobre el medio ambiente, sobre el cuidado del mismo, al término de este se les harán algunas preguntas sobre qué fue lo que entendieron.</p> <p>Saldremos al patio para ir a las áreas verdes y regaremos las plantas y les pediré que huelan las flores que hay en las áreas verdes y las hojas después regresaremos al salón y les pediré que se tapen los ojos y les pasare algunas flores, hojas de árbol, canela, etc. Ya que hayan olido todas les pediré que se destapen los ojos y les preguntare si alguna de las cosas que olieron tiene el olor de las plantas del patio, escucharemos a todos.</p> <p>Para evaluar nos sentaremos en semicírculo y les volveré a preguntar si saben lo que es el planeta, el cuidado del medio ambiente y compararemos sus respuestas que dijeron al principio con las respuestas que dieron al terminar la actividad.</p>	<p>¿te gusta cuidar tu planeta?</p> <p>¿Te agrado la actividad?</p> <p>¿Todos en tu equipo participaron?</p> <p>¿Te agrado trabajar con tus compañeros?</p>	<p>Comparte materiales</p> <p>Sigue indicaciones</p> <p>Colabora con sus compañeros en las actividades que se le indican asume la responsabilidad que le corresponde en la actividad.</p> <p>Cumple con las actividades acordadas con sus compañeros.</p> <p>Se responsabiliza de los materiales.</p> <p>Opina sobre lo que le gusta o disgusta.</p>	<p>Rompecabezas</p> <p>Videos del medio ambiente</p> <p>Recipiente con diferentes materiales</p>

Elaboración propia basada en datos del CENDI Jardín San Lorenzo

La actividad tiene como finalidad motivar a los y las niñas al trabajo colaborativo y en equipo, con actividades lúdicas que despierten en el niño y niña el interés por aprender. Salvemos al planeta es una actividad que refuerza la participación social, y aproxima al alumno a la comprensión de la existencia del otro conociendo y aprendiendo a cuidar el lugar donde vivimos, donde todos debemos de participar.

Al realizar la actividad, tener que confiar en su compañero no fue tan fácil ya que algunos no le tuvieron mucha confianza a su compañero ya que expresaron sentir miedo, sentir que se iban a caer, etc. Por lo que les comenté la importancia de apoyarnos y ayudarnos todos. Para poder evaluar los avances obtenidos se realizó una tabla 12 escala estimativa.

Tabla 12. Escala estimativa

Indicadores	SI	NO
Escucha las indicaciones para realizar las actividades	✓	
Sabe cómo cuidar el medio ambiente	✓	
Lograron trabajar en equipo	✓	
Respetaron su turno	✓	

Elaboración propia basada en datos del CEDI Jardín San Lorenzo Tezonco.

Durante la actividad observe que la mayoría no sabía lo que era el medio ambiente, ni cómo cuidarlo, sin embargo, al término de la actividad se ha podido ver que ya mantienen más limpio el salón ya que depositan la basura en el bote de basura, ya trabajan más en equipo y respetan turnos, que es una de las intenciones que se pretende lograr en estas actividades.

4.3 Desempeña distintos roles independientemente de su sexo

En esta fase de intervención pedagógica se trabajará una unidad didáctica por semana con el propósito de favorecer el respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula para una convivencia sana y pacífica en los niños y niñas, mediante actividades en donde desempeñen distintos roles independientemente de su sexo.

Para realizar estas actividades utilizare como apoyo el Programa de Educación Preescolar 2011, donde tomaremos en cuenta como prioridad el Campo Formativo; Desarrollo Personal y Social, con la competencia: Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todo tiene responsabilidades y los mismos derechos, los ejercen en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados, del Aprendizaje Esperado: actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una

mejor convivencia. Teniendo como propósito que los niños y las niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del dialogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Cada clase durará dos horas aproximadamente, se evaluará con una escala estimativa por clase y al termino de estos con una rúbrica, con la finalidad de ver los logros obtenidos con estas actividades pedagógicas.

En esta actividad se propone que las y los niños desempeñen distintos roles independientemente de su sexo, que reconozcan que todos somos diferentes y conozcan las normas de comportamiento que adoptamos para poder pertenecer a un grupo.

Clase 8. “cosas que hacemos”

<p>Nombre del proyecto: el respeto, la Tolerancia y la cooperación en el aula favorece la convivencia sana y pacífica en los niños y las niñas de preescolar. Campo Formativo: Desarrollo Personal y Social Competencia: Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejercen en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados. Indicador: Juego de roles Propósito: que los niños y las niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeros; de resolver conflictos a través del dialogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula.</p>			
Actividades.	Herramientas de aprendizaje	Evaluación	Material a emplear
<p>Durante la asamblea, platicaremos sobre sus amigos y amigas, ¿Cómo se llaman tus amigos? ¿Con quién te gusta jugar? ¿Cuál es tu juego favorito? ¿A tus amigos les gustan los mismos juegos? ¿Les preguntare que juegos son los que más les gusta y si creen que hay juegos de niñas y niños? Después de que todos comentaron se les explicara que no existen juegos que estén definidos solamente para niños o niñas. Empezamos a numerar algunos juegos y se les preguntara si son de niños o de niñas cada vez que mencionemos cada juego.</p> <p>Formaremos equipos en donde tendrán que ser mixtos (niñas y niños) y tendrán que ver a que pueden jugar todos juntos.</p> <p>Al terminar el tiempo del juego nos sentaremos en el piso formando un círculo, para que cada equipo nos comparta a que jugaron y si creen que su juego lo pueden jugar niñas y niños.</p> <p>Evaluaremos mostrándoles algunas imágenes de algunos juegos como: futbol, básquet bol, a la casita, etc. Y ellos y ellas levantarán su mano para decir si es juego de niñas o niños o de ambos.</p>	<p>¿Quiénes y cómo se llaman tus amigos?</p> <p>¿Qué juegos juegas con tus amigos?</p> <p>¿Qué juegos te gustan?</p> <p>¿Qué juegos crees que sean para niñas y niños?</p>	<p>Comparte materiales Sigue indicaciones Colabora con sus compañeros en las actividades que se le indican asume la responsabilidad que le corresponde en la actividad. Cumple con las actividades acordadas con sus compañeros. Se responsabiliza de los materiales. Opina sobre lo que le gusta o disgusta</p>	<p>Laminas con dibujos</p> <p>Diferentes juguetes de cocina</p> <p>Espacio abierto</p>

Con esta actividad se pretende que los y las niñas comprendan que existen diferencias entre niños y niñas pero que esto no impide que puedan jugar niños y niñas juntos, a pesar de que pensemos diferente y que debemos de respetar y ser tolerantes para una sana convivencia sana en donde siempre existirán reglas para participar en todas las actividades que realicemos.

Para evaluar la actividad se plantearon los siguientes indicadores.

Tabla 13. Escala estimativa

Indicadores	SI	NO
Escuchan y siguen las indicaciones	✓	
Siguen las reglas establecidas en cada juego	✓	
Trabajan en equipo	✓	
Niños y niñas trabajan por igual	✓	

Elaboración propia basada en datos del CENDI Jardín San Lorenzo Tezonco

Los y las niñas logran escuchar indicaciones antes de empezar la actividad, pero sin embargo se les tiene que recordar continuamente las reglas establecidas para concluir satisfactoriamente la actividad y concluir satisfactoriamente logrando que trabajen en equipo niño y niño por igual para una mejor convivencia en el aula.

4.4. Formación de valores para la convivencia

En esta fase de intervención pedagógica se trabajar una unidad didáctica por semana con el propósito de favorecer los valores de respeto y tolerancia en el aula.

Me apoyare en el Programa de Educación Preescolar 2011 tomando el campo formativo Desarrollo Personal y Social trabajare con la competencia: acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que son respetados, el Aprendizaje Esperado: actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permite una mejor convivencia. Teniendo como propósito que los niños y las niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del dialogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Cada clase tendrá una duración de dos horas, la actividad se evaluará con una escala estimativa por clase, y cada dos meses con una rúbrica, para ver los logros que se obtuvieron con cada actividad pedagógica.

Clase 9

Cumpro con normas

<p>Nombre del proyecto: el respeto, la Tolerancia y la cooperación en el aula favorece la convivencia sana y pacífica en los niños y las niñas de preescolar.</p> <p>Campo Formativo: Desarrollo Personal y Social</p> <p>Competencia: Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejercen en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.</p> <p>Indicador: Empatía</p> <p>Propósito: que los niños y las niñas sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula.</p>			
Actividad	Herramientas de aprendizaje	Evaluación	Material a emplear
<p>Durante nuestra asamblea les pediré que nos sentaremos en el piso formando un círculo, empezare a abordar el tema mencionándoles un poco de lo que son las normas y su importancia; y les mencionare algunas como, por ejemplo: asistir a la escuela con puntualidad.</p> <p>Posteriormente les pediré que mencionen ejemplos del cumplimiento e incumplimiento de las normas, Después les preguntare qué normas existen en su escuela, salón y en su casa y si se respetan o no.</p> <p>Empezaremos a cantar algunas rondas como la rueda de San Miguel, el lobo, etc. Donde les mencionare las reglas que se tienen que respetar, durante las rondas yo misma romperé algunas normas para mencionarles las consecuencias que tiene esto si las rompemos.</p> <p>Saldremos al patio para realizar diferentes juegos como: fútbol, Stop, Encantados, etc. Y al principio de cada juego se les mencionaran las normas o reglas.</p> <p>Al terminar las actividades nos volveremos a sentar en el piso formando un círculo y jugaremos a la papa caliente en donde el que se quede con la pelota se le pedirá que mencione un juego y nos diga cuales son las normas o reglas de este y mencionara la importancia de cumplirlas.</p>	<p>¿Te gusto la actividad?</p> <p>¿Todos respetaron las normas o reglas de cada actividad?</p> <p>¿En que otro lugar podemos saber que se establecen las normas o reglas?</p>	<p>Comparte materiales</p> <p>Sigue indicaciones</p> <p>Colabora con sus compañeros en las actividades que se le indican asume la responsabilidad que le corresponde en la actividad.</p> <p>Cumple con las actividades acordadas con sus compañeros.</p> <p>Se responsabiliza de los materiales.</p> <p>Opina sobre lo que le gusta o disgusta</p>	<p>Espacio libre</p>

Elaboración propia basada en datos del CENDI Jardín San Lorenzo Tezonco

en esta actividad se pretende que los y las niñas se pongan en el lugar del otro cuando ellos realicen alguna acción que no es correcta y que sea molesta para el otro, consiste en comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente su compañero, respetando las normas o reglas para una mejor convivencia sana en el aula.

Para evaluar la actividad se plantearon los siguientes indicadores.

Tabla 14. Escala estimativa.

Indicadores	SI	NO
Escuchan y siguen las indicaciones	✓	
Siguen las reglas establecidas en cada juego	✓	
Trabajan en equipo	✓	
Niños y niñas participan por igual	✓	

Elaboración propia basada en datos del CENDI Jardín San Lorenzo Tezonco

Los y las niñas lograron escuchar las indicaciones para empezar la actividad, la mayoría sigue las reglas y trabajan en equipo para una mejor convivencia sana en el aula.

4.5. Seguimiento y evaluación del proyecto de intervención

Durante el desarrollo de proyecto pude darme cuenta que desde el primer momento, la familia va a ser el contexto de referencia en el cual van a ir aprendiendo a desarrollarse y a socializarse. Las relaciones sociales, por lo tanto, empiezan en el hogar con los padres y las madres y también con los hermanos y hermanas.

Los niños requieren de personas sensibles que respondan a sus necesidades físicas y emocionales, que actúen de manera coherente, consistente y predecible, con quienes puedan establecer una relación basada en la confianza; adultos que den estructura a su mundo y les permitan reconocer que pueden influir en el mismo; se relacionen con otros de forma armónica, participen activamente en su medio y aprovechen las oportunidades que este les presenta.

Los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y socialización se inician en la familia.

Durante la aplicación de las actividades del proyecto se trabaja con los seis campos formativos para favorecer una educación integral, también es importante generar un ambiente propicio, es decir un clima afectuoso y de confianza que les permita a los niños y niñas sentirse seguros y libres de expresar sus necesidades e intereses poder aprender nuevas formas de convivencia (valores de respeto y tolerancia) razón por la cual es importante que se trabaje este proceso durante todo el ciclo escolar; se realiza una planeación, por semana, según la metodología empleada; en donde se plasmaran las competencias que se espera lograr con los niños y niñas, los recursos y el tiempo necesario para llevarlo al término.

Los vínculos familiares son importantes en el desarrollo de sus valores (respeto y tolerancia) del niño así que para iniciar mi proyecto se convocó a junta a todos los padres de familia para hablarles y darles a conocer el proyecto, les traté de explicar cómo trabajar los valores en casa y en la escuela, en donde les expresé mi preocupación por trabajar los valores y ayudar a todos los niños y niñas que presentan debilidad en la interacción armónica hacia sus compañeros.

La mayoría de los padres de familia mostraron interés al mostrarles el proyecto en donde muchos de los padres de familia mencionaron que sus hijos tenían conductas impulsivas y

poco apropiadas para su edad; les mencione los valores a trabajar y se estarían reforzando durante el ciclo escolar como respeto, tolerancia y cooperación. Les pedí que en casa por favor me apoyaran a reforzar dichos valores, y aceptaron en apoyar en casa.

Al iniciar con el proyecto me di cuenta de que no sería nada fácil ya que cada contexto familiar tiene su propia escala de valores y que tenía que considerar a cada alumno como lo que es, un ser diferente e individual de todos los demás.

Iniciamos con algunos acuerdos ya que me percaté de que cuando inicie con el proyecto no me ponían atención por lo que opte por obtener las bases firmes, con esto me refiero a los valores de respeto y tolerancia desde el inicio.

Se hicieron algunos acuerdos en donde ellos participaron aportando algunos para llevarlos a cabo en el aula, en donde ellos mismos mencionaban o decían cuando algún compañero no los respetaba. Algo que contribuyo a favorecer para que poco a poco fueran asimilando la convivencia y cooperación fue tener una organización en el aula, con una rutina diaria, en donde las y los niños pudieran identificar en qué momento estaban.

Fue una labor ardua porque los niños y las niñas traen consigo un bagaje de experiencias familiares contextuales que no les permite incidir ni ver al otro fuera de sí mismo todo eso aunado a sus características de desarrollo y el egocentrismo característico de su edad.

Mi mejor aliado fue el juego ya que es parte fundamental de todo su desarrollo.

Las estrategias de actividades que puse en práctica fueron relevantes para el desarrollo de las mismas y poco a poco los valores de respeto y tolerancia fueron apareciendo en donde a través del juego se fueron dando cuenta que había alguien más a parte de ellos y que convivir y trabajar en equipo era más divertido, pero no todos los días fue igual ya que hubo momentos en que los y las niñas estaban poco tolerantes hacia sus compañeros, esto sucedía cuando había un puente largo o vacaciones o por ausencia de los y las niñas por problemas familiares.

Durante las actividades de mi proyecto me percaté de que los y las niñas me veían solamente como una autoridad y que solamente hacían las cosas porque yo lo decía, fue entonces cuando pensé en que debería de cambiar mi forma de trabajar en donde empecé a tomarlos en cuenta y preguntarles si les agradaban las actividades o no, e integrarme con ellos en todas y cada una de las actividades y estar al pendiente de que los acuerdos se llevaran a cabo.

Aprendí que no se debe de improvisar nada que todo debe de estar planeado y plasmado para que todo esté bien organizado para evitar tiempos muertos.

Una maestra afectuosa es más tolerante a las dificultades que presentan el niño y niña, a los comportamientos, o las carencias afectivas a que ha sido sometido, el afecto se puede demostrar con lenguaje verbal dentro del salón de clase, contacto visual, afectuoso, una caricia, un abrazo, etc. Pedir a sus compañeros que lo aplauda cuando ha realizado una acción positiva.

Sin embargo, la maestra no debe dejar de lado las normas y los límites, debe manejar un equilibrio para determinar cuándo debe demostrar al alumno y la alumna que su comportamiento fue inadecuado y la manera de como corregir su conducta. De igual manera debe evitar involucrarse demasiado pues esto puede hacer que se afecte con las dificultades del niño o niña lo que le impedirá tomar decisiones adecuadas y objetivas, por eso debe tener muy presente cuál es su rol como maestra. Por eso el rol de la maestra debe de estar bien

delimitado, encontrando un balance entre la autoridad que no se debe de perder en un salón de clases y la vinculación afectiva que se debe de tener para promover el desarrollo del menor.

La evaluación del proyecto no fue del todo un éxito ya que faltó participación por parte de los padres de familia, aun cuando se habían comprometido a apoyar y reforzar en casa hubo quien no lo hizo, pero si hubo cambios en la conducta de los y las niñas ya que cuando algunas veces hacían algo indebido o no respetaban los acuerdos ellos mismos se los hacían notar diciéndoles que eso no se hacía o que no estaban respetando los acuerdos para convivencia sana y pacífica en el aula. Pude darme cuenta de que no puedo cambiar el contexto en el que viven los y las niñas, pero si puedo hacer que mi práctica se modifique y mejore, tomar en cuenta el factor emocional y afectivo, y la forma de intervención en la práctica docente.

CONCLUSIONES.

En la realización de este proyecto, se llevaron a cabo una serie de actividades, las cuales están ideadas para fomentar en las niñas y los niños de preescolar, los valores dentro de la convivencia y cooperación diaria, con el propósito de desarrollar en los niños y niñas una actitud más autónoma, crítica y reflexiva ante las normas que la sociedad nos proporciona, dentro de las relaciones que diariamente llevamos a cabo con los que nos rodean, tanto en el ámbito escolar como dentro de su entorno familiar y social en el que se desenvuelve todo individuo.

Al realizar dichas actividades, se pusieron de manifiesto las hipótesis que se diseñaron al inicio de este proyecto, las cuales mencionan que “la educación con valores, el respeto, la tolerancia y la cooperación en el aula favorecen la convivencia diaria de los alumnos en el aula”.

Para que estas hipótesis que se señalan se manifiesten, es de gran importancia fomentar una actitud valorar dentro de la socialización del niño y la niña, pues lo importante no es que solo se proponga o lleve a cabo el fomento de valores de respeto y tolerancia por algún proyecto, puesto que las y los docentes de preescolar también tenemos a la mano, el Programa de Educación Preescolar 2011, el cual menciona la importancia de la práctica de valores dentro de su campo formativo desarrollo Personal y Social, el cual se desprende la siguiente competencia “Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y aprende a actuar con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana”, esta actitud que se desarrolla moral y social, en el que él se encuentra en proceso.

Es complicado, pero no imposible, desarrollar en el niño completamente esta competencia, ya que los componentes que intervienen son variados, según el entorno en el que se desenvuelven los pequeños, también es importante mencionar que la práctica de los valores es una forma de actuar es continua y no esporádicamente.

Es por eso que las actividades que se diseñaron, fueron programadas de acuerdo a conceptos o habilidades, que gradualmente los niños tendrían que ir comprendiendo e interiorizando.

Así que, para su mayor entendimiento, los conceptos fueron abordados al inicio por medio del juego, posteriormente por una serie de actividades, en las cuales se manifestaban el proceder de los y las niñas según el concepto o habilidades a desarrollar.

Para la construcción de valores en el aula, se manejaron los conceptos como el respeto y la tolerancia, en donde el niño gradualmente fue comprendiendo el ¿Por qué? El valor del respeto y la tolerancia.

Estos conceptos se tomaron en cuenta para iniciar el proyecto, ya que los niños y niñas de preescolar se encuentran en una etapa, donde es importante que ellos escuchen las ideas y las opiniones de sus amiguitos, que acepten sus criterios, aunque sean distintos a los suyos y que consigan ponerse de acuerdo con sus compañeros y compañeras durante el juego o en alguna actividad en el aula. La tolerancia les ayuda a que tengan una buena integración en el grupo.

Así que, al finalizar las actividades programadas, la actitud de los y las niñas mostro un cambio significativo, ya que esto se puede corroborar en las evaluaciones de cada actividad, del indicador que se trabajó cada dos meses, y en el trato diario se notó, aun que no en todos los niños y niñas se logró, pero si se vio un avance ya que se notó con cada una de las actitudes, que evalúan la practica e interiorizan los indicadores. Por lo tanto, se puede mencionar, que del grupo entre un 80% - 85% ha logrado comprender que los establece la misma convivencia y

colaboración y no solo son imposiciones de los adultos. Sin duda alguna se tendrá que seguir trabajando y no solamente con los y las niñas sino también con todos los adultos que rodean a estos. Por lo tanto, en mi papel como educadora, necesito ser más crítica, ante el respeto y tolerancia que establezco y llevo a cabo dentro de mi práctica docente, para así poder mejorar las relaciones entre los niños y las niñas.

Al identificar el niño la importancia de seguir los valores establecidos, se abordaron actividades, donde se desarrollaron los conceptos de respeto y tolerancia dispuestas con el propósito de que él pueda gradualmente asimilar, acomodar y equilibrar el cerebro el conocimiento de lo establecido, esto permitirá que los vaya aceptando y posteriormente pueda proponer nuevos criterios, más convincentes dentro de la convivencia diaria.

Para saber si estos conceptos se están manifestando en la actitud del niño y la niña, se observó si al realizar sus actitudes cotidianas llevan a cabo los valores establecidos y a su vez se animaban a proponer nuevas acciones de convivencia y cooperación. Al finalizar las actitudes puedo decir que un 85% del grupo ha comprendido la importancia de los valores del respeto y tolerancia.

Se ha obtenido el objetivo, que los niños comprenden la importancia de los valores de respeto y tolerancia para la convivencia y cooperación ya que es un proceso que se tiene que fomentar. Por otra parte, lo que modificaría en las actividades, es ser más observadora y tratar de dirigir menos la actitud, la costumbre no me lo permite, por lo que tendré que trabajar más con mi autonomía, para así darles mayor confianza a mis alumnos de proponer y diseñar ellos mismos las actividades y cómo llevarlas a cabo.

Así que con la identificación de valores y el desarrollo de la autonomía en el niño; dio paso a la formación participación del pequeño dentro de la convivencia diaria, las situaciones que posteriormente se diseñaron, fueron en base a los valores que específicamente se trabajaron en este proyecto que son: respeto, tolerancia y cooperación.

Todas y cada una se establecieron con el fin, de que el niño y la niña manifieste en su actitud un desarrollo valorar más consiente y autónomo, dentro de la convivencia y cooperación con los que lo rodean, no solo en la escuela sino también en cada situación de valores, se inició narrando un cuento, en donde se representaron las distintas situaciones de acuerdo al valor a trabajar con los pequeños. Para corroborar si los y las niñas atendieron como se representaba cada situación dentro de nuestra actitud, se les cuestiono en especial, en base a las actitudes que tenemos cuando nos relacionamos con los demás dentro del aula, en el patio o en nuestra casa; los niños van paulatinamente comprendiendo como es que cada acción pone de manifiesto nuestros valores, ha sido un poco complicado, pero los avances se han hecho notorios en la forma en que se dirigen hacia sus compañeros y compañeras, cuando juegan o realizan una actitud en los grupos. Los progresos se pueden evaluar en el grupo. Los porcentajes del 80% - 85% de los niños y niñas, que han ido modificando su forma de relacionarse con sus demás compañeros.

Por otra parte como docente tenemos una tarea bastante compleja, puede cambiar una actitud de negativismo en los y las niñas, en ocasiones es difícil por el medio en el que se desenvuelven, por otro lado se debe de tener muy claro que somos el ejemplo de los y las niñas, encada una de los aspectos que manifestamos en la convivencia diaria con los que nos rodean y es difícil pues en ocasiones traemos a costas demasiadas presiones, pero si nosotros

no manifestamos una actitud cordial y valorar hacia quien nos rodea ¿Cómo podemos pedírsela a nuestros alumnos? Es por eso que en cada actitud se fomentó una actitud valorar del respeto y tolerancia.

Para propiciar una actitud de justicia en los niños, se debe de tener muy presente que el concepto se va a ir desarrollando según lo manifiesta Piaget en los procesos de desarrollo que él marca en su teoría, es decir el pequeño al adquirir el concepto los procesos de desarrollo que la marca en su teoría, es decir el niño al adquirir el concepto los procesos mentales y equilibrándolo para ponerlo en práctica en su vida diaria.

Es así como los niños y niñas, tomaron conciencia de sus hábitos y actitudes frente a los que lo rodean. Entre un 80% - 85% aproximadamente de los niños, se han visto avances en cuanto a su desarrollo moral y valorar dentro de la convivencia diaria. Se debe de tener muy en cuenta que estamos formando seres reflexivos y críticos.

Material Bibliográfico

Aprendizajes Clave

ARAÚJO, GBM **Familia y Escuela: necesaria alianza en la educación infantil. 2010** _ 20 Artículo (Especialización en Educación Infantil)- Universidad Católica de Brasilia, 2010.

ARIES. P. **Antecedentes sociales del niño y la familia.** Río de Janeiro: LTC, 2006.

BOCK, AMB **Introducción al estudio de la psicología.** 2004.

BRAGHIROLI. EN **Psicología Social.** Metrópolis: Voces, 2002.

BRONFENBRENNER, U. (1996). **La ecología del desarrollo humano: experimentos naturales y diseñados.** Porto Alegre: Artes Médicas.

CARVALHO, eurodiputado de. **Las relaciones entre familia y escuela y sus implicaciones de género.** Cuadernos de investigación, n.110, p. 143-155, 2000.

DESSEN, MA Y POLONIA, AC (2007). La familia y la escuela como contexto de desarrollo humano. Paideia- Cadernos de Psicologia e Educação, 17, 36,21-32.

ARIÉS, P. **Historia Social de la Infancia y la Familia.** Río de Janeiro:

Zahar, 1981. BARBOSA, AM; COUTINHO, RG (Orgs). **Arte/ Educación como Mediación Cultural y Social.** São Paulo: Editorial UNESP, 2008

BONAZZI, M; ECO, U. **Mentiras que parecen verdad.** São Paulo:

Summus, 1980. BRASIL. Ministério de Educación secretaria de Educación Primaria. **Parámetros Curriculares Nacionales: Pluralidad Cultural y Orientación Sexual.** Brasilia: MEC/SEF, 1997.

BOURDIEU, P. **La distinción,** Ed. Minuit, París, 1979.

DARRAS, B **Las diversas concepciones de cultura y sus efectos en los procesos de mediación cultural.** En: BARBOSA, AM; COUTINHO, RG **Arte/ Educación como Mediación Cultural y social.** São Paulo: UNESP, 2008. P. 23-52.

DAVIS, C; SETÚBAL, MA & ESPOSITO, YL **Papel y valor de las interacciones sociales en el aula.** Canalla. De investigación São Paulo, 1989. 71 pags. GIROUX, HA **Practicado Estudios Culturales en Facultades de Educación.** En: Silva, TT da. **Extranjeros en el aula.** Petrópolis: Vozes, 2001. P.85-103. DEMO, P. **Complejidad y Aprendizaje: la dinámica no lineal del conocimiento.** São Paulo: Atlas, 2002.

FOUCAULT, M **Disciplinar y Castigar.** 1997/1975. FREIRE, P. **Pedagogía del Oprimido.** Río de Janeiro: Paz y Tierra, 1987.

_____ **Pedagogía de la Autonomía,** Río de Janeiro: Paz y tierra, 2002.

_____ **Pedagogía de la Esperanza.** Río de Janeiro: Paz y Tierra, 1982.

_____ **Pedagogía de la indagación: cartas pedagógicas y otros escritos.** São Paulo: UNESP, 2000.

GEERTZ, C. **La interpretación de las culturas.** 1° Ed, Río de Janeiro: LTC, 2008.

- GIROUX, H. **Practicando estudios culturales en las facultades de educación**. En: SILVA, T (org.). Extranjeros en el aula. Río de Janeiro: Voces, 1995.
- GOMES, NL **Educación y Diversidad Étnica Cultural**. En RAMOS, ADÃO, BARROS (coordinadores). Diversidad en la Educación: reflexiones y experiencias. Brasilia: secretaria de Educación Media y Tecnológica/MEC, 2003.
- GUIJARRO, RB **Aprender desde la diversidad**: implicaciones educativas. En Congreso Iberoamericano de Educación Especial, Foz do Iguacu, 1998.
- HERNANDEZ, F. **Coleccionistas de Cultura Visual**. Porto Alegre: Mediación, 2007.
- KELLNER, D. **Lectura crítica de imágenes**: hacia una pedagogía posmoderna. En: SILVA, TT da. Extranjeros en el aula. Petrópolis: Vozes, 2001. p. 104-131.
- LARAIA, RB **Cultura un concepto antropológico**. 11 ed. Río de Janeiro: Jorge Zahar, 2009. p. 116.
- MOREIRA, AF; SILVA, TTda. **Sociología y teoría Crítica del Currículo**: una introducción. En: _____ . Currículo, Cultura y Sociedad. 6. ed. São Paulo: Cortez 2002. p. 7-37.
- MALINOWSKI, B. **Concepto de cultura**. Disponible en: <http://artesemlei.blogspot.com.br/2009/09/conceito-de-cultura-bronislav.html>. Consultado el: 13-07-2021.
- MORIN, E. **La cultura de masas en el siglo XX**: neurosis. (Traducción de Maura Ribeiro Sardinha). 1ra edición Río de Janeiro: Universidad Forense, 1997.
- MOREIRA, AFM; CANDAU, VM Educación escolar y cultura (s): construyendo caminos En: La educación como ejercicio de la diversidad. Brasilia: UNESCO, MEC ANPE D, 2005.
- MORIN, E. **Los Siete Conocimientos necesarios para la Educación del Futuro**. São Paulo: Cortés, 2002.
- NORA, P. **Entre la memoria y la historia**: el problema de los lugares. Proyecto de historia, São Paulo, n. 10, dic, 1993.
- Programa de Educación Preescolar 2011, México, editorial secretaria de Educación Pública, 2011, 17, 18, 19, 39, 75-78 Pp.
- PELLEGRINO, H. **De una carta de Hélio Pellegrino**. En: SABINO, Fernando. La cita. RJ: Registro, 1992.
- PANAFORTE, S. **Gestión para la inclusión**: una investigación acción colaborativa en el ámbito escolar. Tesis (Doctorado en Educación). Universidad Federal de Ceará. Fortaleza, 2009.
- SACRISTAN, JG **La construcción del discurso sobre la diversidad y sus prácticas**. En: A. et al. Atención a la diversidad. Porto Alegre: Artmed, 2002.
- SILVA, TT (org.). **Identidad y diferencia**: la perspectiva de los estudios culturales. Petrópolis: Voces, 2000.
- STAINBACK, S.& STAINBACK, W. **Inclusión**: una guía para educadores. Porto Alegre: Artmed, 1999.

TOURAINÉ, A. **Un nuevo paradigma**. Para entender el mundo de hoy. Petrópolis: Editora Vozes, 2006.